



UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.198-5

***“Consolidación de la Excelencia Educativa para la
Transformación Social”***

Estados Financieros bajo el nuevo marco técnico
normativo a 31 de diciembre de 2023
comparativos a 31 de diciembre de 2022



UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.196-5

"Consolidación de la Excelencia Educativa para la Transformación Social"

Estado de Situación Financiera

A 31 de diciembre de 2023

Activo	Notas	31 de diciembre		Variación
		2023	2022	
Activos corrientes				
Efectivo y Equivalente al Efectivo	5	17.447.094.140	12.497.549.791	4.949.544.349
Caja		8.517.821	25.485.863	(16.968.042)
Depósitos en Instituciones Financieras		14.559.937.382	7.859.221.772	6.700.715.610
Efectivo de Uso Restringido		327.447.321	124.731.470	202.715.851
Equivalentes al Efectivo		2.551.191.616	4.488.110.686	(1.936.919.070)
Inversiones e Instrumentos Derivados Corrientes	6	28.927.680.671	32.286.105.759	(3.358.425.088)
Inversiones de Administración de Liquidez a Valor de Mercado (Valor Razonable) con Cambios en el Resultado		18.185.544	20.594.740	(2.409.196)
Inversiones de Administración de Liquidez a Costo Amortizado		28.687.135.127	32.265.511.019	(3.578.375.892)
Inversiones de Administración de Liquidez al Costo		222.360.000	-	222.360.000
Cuentas por Cobrar	7	2.909.512.195	3.229.011.718	(319.499.523)
Venta de Bienes		2.045.470	55.000	1.990.470
Prestación de Servicios		1.820.917.786	1.803.437.482	17.480.304
Otras Cuentas por Cobrar		2.004.525.645	2.231.944.598	(227.418.953)
Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo		665.546.568	678.911.948	(13.365.380)
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar		(1.583.523.274)	(1.485.337.310)	(98.185.964)
Inventarios	8	362.781.413	384.077.911	(21.296.498)
Mercancías en Existencia		35.375.513	49.170.307	(13.794.794)
Materiales y Suministros		327.405.900	334.907.604	(7.501.704)
Otros Activos	9	182.041.267	709.273.466	(527.232.199)
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado		75.586.576	607.365.960	(531.779.384)
Avances y Anticipos Entregados		91.444.586	88.064.685	3.379.901
Anticipos, Retenciones y Saldos a Favor por Impuestos y Contribuciones		15.010.105	13.842.821	1.167.284
Total activos corrientes		49.829.109.686	49.106.018.645	723.091.041
Activos No Corrientes				
Inversiones e Instrumentos Derivados No Corrientes	6	6.592.186.869	20.171.908.277	(13.579.721.408)
Inversiones de Administración de Liquidez a Costo Amortizado		6.592.186.869	20.171.908.277	(13.579.721.408)
Propiedades, Planta y Equipo	10	57.288.232.070	56.499.643.305	788.588.765
Terrenos		33.942.385.940	33.942.385.940	-
Edificaciones		10.022.658.811	10.022.658.811	-
Plantas, Ductos y Túneles		640.153.591	631.679.601	8.473.990
Redes, Líneas y Cables		699.200	10.824.587	(10.125.387)
Maquinaria y Equipo en Montaje		-	13.150.807	(13.150.807)
Maquinaria y Equipo		4.776.865.257	4.626.390.776	150.474.481
Equipo Médico y Científico		12.656.329.065	11.146.330.321	1.509.998.744
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina		2.887.247.546	2.874.733.696	12.513.850
Equipos de Comunicación y Computación		10.752.835.635	9.426.352.657	1.326.482.978
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación		920.582.598	725.082.598	195.500.000
Bienes de Arte y Cultura		1.242.489.845	1.089.536.841	152.953.004
Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo		(20.554.015.418)	(18.009.483.330)	(2.544.532.088)
Otros Activos	9	1.531.191.345	1.590.072.292	(58.880.947)
Activos Intangibles		2.504.792.768	2.330.612.468	174.180.300
Amortización Acumulada de Activos Intangibles		(973.601.423)	(740.540.176)	(233.061.247)
Total activos no corrientes		65.411.610.284	78.261.623.874	(12.850.013.590)
Total activos		115.240.719.970	127.367.642.519	(12.126.922.549)



UNIVERSIDAD MARIANA

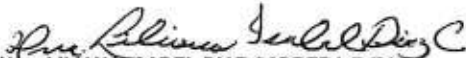
NIT. 800.092.196-5

"Consolidación de la Excelencia Educativa para la Transformación Social"

Estado de Situación Financiera

A 31 de diciembre de 2023

Pasivo y Patrimonio	Notas	31 de diciembre		Variación
		2023	2022	
Pasivos corrientes				
Cuentas por Pagar	11	2.836.513.827	19.383.557.141	(16.547.043.314)
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales		1.160.405.470	17.699.659.118	(16.539.253.648)
Recursos a Favor de Terceros		3.489.520	3.489.520	-
Descuentos de Nómina		581.551.600	689.384.440	(107.832.840)
Retención En La Fuente e Impuesto de Timbre		61.593.376	81.933.284	(20.339.908)
Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar		388.726.000	330.920.000	37.806.000
Otras Cuentas por Pagar		660.747.861	578.170.779	82.577.082
Beneficios a los Empleados	12	1.535.947.190	1.326.564.284	209.382.906
Beneficios a los Empleados a Corto Plazo		1.535.947.190	1.326.564.284	209.382.906
Provisiones	13	545.199.642	573.130.047	(27.930.405)
Litigios y Demandas		545.199.642	573.130.047	(27.930.405)
Otros pasivos corrientes	14	4.157.792.745	8.145.873.371	(3.988.080.626)
Recursos Recibidos en Administración		567.855.055	350.239.025	217.616.030
Ingresos Recibidos por Anticipado		3.242.863.840	7.012.402.022	(3.769.538.182)
Avances y Anticipos Recibidos		347.073.850	783.232.324	(436.158.474)
Total pasivos corrientes		9.075.453.404	29.429.124.843	(20.353.671.439)
Pasivos no corrientes				
Beneficios a los Empleados	12	273.464.586	243.610.169	29.854.417
Beneficios a los Empleados a Largo Plazo		273.464.586	243.610.169	29.854.417
Total pasivos no corrientes		273.464.586	243.610.169	29.854.417
Total pasivos		9.348.917.990	29.672.735.012	(20.323.817.022)
Patrimonio				
Patrimonio de las Instituciones de Educación Superior Distintas a las Públicas	15	105.891.801.980	97.694.907.507	8.196.894.473
Otras Participaciones en el Patrimonio		93.335.798.857	87.898.253.889	5.437.544.968
Resultado del Ejercicio		8.771.723.874	6.012.374.369	2.759.349.505
Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación		3.784.279.249	3.784.279.249	-
Total patrimonio		105.891.801.980	97.694.907.507	8.196.894.473
Total pasivos y patrimonio		115.240.719.970	127.367.642.519	(12.126.922.549)


Hna. LILIANA ISABEL DIAZ CABRERA R.F.M.T.
Representante Legal - Rectora
C.C. No 36.758.600


ALVARO ANDRÉS BACCA ONOFRE
Contador
T.P. 101399 - T


JULIO RÓMULO MOSQUERA SARRIA
Revisor Fiscal
T.P. 7625 - T
(Ver Dictamen)



UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.198-5

"Consolidación de la Excelencia Educativa para la Transformación Social"

Estado de Resultado Integral

A 31 de diciembre de 2023

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos			
Servicios Educativos			
Inscripciones		542.792.200	537.467.400
Matrículas		53.789.964.352	47.996.849.009
Extemporaneidad		-	-
Validaciones		147.968.600	96.862.500
Homologación y Estudios De Transferencia		41.417.600	32.417.000
Habilitación		187.920.000	165.672.000
Certificaciones		73.645.900	60.846.800
Derechos De Grado		1.394.895.000	724.910.300
Cursos De Actualización, Ingles, Avance y Vacaciones		1.477.073.558	1.169.900.000
Congresos y Seminarios		215.465.000	136.340.684
Programas Analíticos		9.720.000	10.440.000
Convenios Interinstitucionales		822.782.998	1.142.237.291
Diplomados		91.965.240	108.888.250
Exámenes Preparatorios Derecho		137.242.000	79.320.000
Servicios Conexos a la Educación		455.194.067	449.787.308
Devoluciones, Rebajas y Descuentos		(1.309.849.661)	(1.478.245.626)
Bienes Comercializados			
Material Didáctico		7.781.675	4.403.000
Ingresos de actividades ordinarias Neto	16	58.085.978.529	51.238.095.716
Costo de Ventas	17	(45.374.166.709)	(40.454.866.890)
Bienes Comercializados		(228.837.192)	(226.123.585)
Servicios Educativos		(41.923.568.943)	(37.772.118.199)
Otros Servicios		(3.221.760.574)	(2.456.625.106)
Resultado bruto		12.711.811.820	10.783.228.826
Gastos	18		
De Administración y Operación		(8.441.607.780)	(7.802.199.542)
Sueldos y Salarios		(2.816.206.181)	(2.312.648.130)
Contribuciones Imputadas		(5.794.230)	(3.099.747)
Contribuciones Efectivas		(763.690.282)	(637.830.590)
Aportes Sobre la Nómina		(145.155.578)	(120.670.300)
Prestaciones Sociales		(736.875.042)	(627.174.563)
Gastos de Personal Diversos		(127.755.039)	(110.132.344)
Generales			
Honorarios		(760.092.055)	(527.283.431)
Arrendamiento Operativo		(1.040.726.384)	(950.271.956)
Contribuciones y Afiliaciones		(30.409.095)	(20.579.146)
Seguros Generales		(66.942.315)	(55.620.653)
Servicios		(291.293.117)	(258.634.053)
Gastos Legales		(32.944.091)	(344.442.320)
Mantenimiento y Reparaciones		(370.689.344)	(247.427.774)
Programas y Proyectos De Desarrollo		(93.954.836)	(111.622.971)
Funcionamiento Oficinas y Dependencias (Diversos)		(610.121.831)	(648.867.458)
Otros Generales		(232.851.930)	(249.207.572)
Impuestos, Contribuciones y Tasas		(316.106.430)	(576.686.534)



UNIVERSIDAD MARIANA

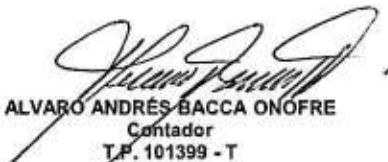
NIT. 800.092.196-5

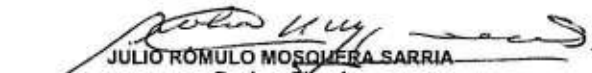
"Consolidación de la Excelencia Educativa para la Transformación Social"

Estado de Resultado Integral A 31 de diciembre de 2023

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones		(1.162.063.706)	(1.319.983.719)
Deterioro	17	(165.494.794)	(168.846.785)
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo		(763.507.665)	(801.764.907)
Amortización de Activos Intangibles		(233.061.247)	(217.111.247)
Provisión Litigios y Demandas		-	(132.260.780)
Resultado operacional		3.108.140.334	1.661.045.565
Transferencias y Subvenciones	19	87.150.000	26.265.000
Transferencias		29.050.000	26.265.000
Subvenciones		58.100.000	-
Otros Ingresos	20	6.407.268.028	4.839.514.021
Financieros		6.114.079.963	4.648.392.664
Ajuste por diferencia en cambio		68.814	2.000.565
Ingresos Diversos		293.543.513	189.924.547
Reversion de las perdidas por deterioro de valor		-	-
Devoluciones		(424.262)	(803.755)
Otros gastos	21	(801.797.488)	(483.960.217)
Comisiones		(109.738.954)	(88.860.856)
Ajuste por Diferencia en Cambio		(2.627.575)	(47.499)
Financieros		(574.375.376)	(291.531.944)
Pérdida En Venta Y Retiro De Bienes		(1.781.198)	-
Gastos Diversos		(11.799.682)	(1.573.248)
Otros Gastos Diversos		(101.474.703)	(97.472.670)
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios		-	(4.474.000)
Resultado del periodo antes de impuesto		8.800.760.874	6.042.864.369
Impuesto de renta		(29.037.000)	(30.490.000)
Resultado del periodo		8.771.723.874	6.012.374.369


Hna. LILIANA ISABEL DIAZ CABRERA R.F.M.I.
Representante Legal - Rectora
C.C. No 36.758.600


ALVARO ANDRÉS BACCA ONOFRE
Contador
T.P. 101399 - T


JULIO RÓMULO MOSQUERA SARRIA
Revisor Fiscal
T.P. 3825 - T
(Ver Dictamen)



UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.198-5

"Consolidación de la Excelencia Educativa para la Transformación Social"

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2023

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022)

		Otras Participaciones	Resultado	Impactos por la	
	<u>Nota</u>	<u>en el Patrimonio</u>	<u>del ejercicio</u>	<u>Transición al Nuevo</u>	<u>Total</u>
				<u>Marco de Regulación</u>	
Saldo al 1 de enero de 2022		84.429.925.500	5.124.336.021	3.784.279.249	93.338.540.770
Traslado de los excedentes	15	5.124.336.021	(5.124.336.021)	-	-
Traslado de excedentes acum. a Control Eje. BN		(5.124.336.021)	-	-	(5.124.336.021)
Control Ejecucion Beneficio Neto		3.452.858.389	-	-	3.452.858.389
Donaciones		15.470.000	-	-	15.470.000
Resultado del ejercicio		-	6.012.374.369	-	6.012.374.369
Saldo al 31 de diciembre de 2022		87.898.253.889	6.012.374.369	3.784.279.249	97.694.907.507
Traslado de los excedentes	15	6.012.374.369	(6.012.374.369)	-	-
Traslado de excedentes acum. a Control Eje. BN		(6.012.374.369)	-	-	(6.012.374.369)
Control Ejecucion Beneficio Neto		5.437.544.968	-	-	5.437.544.968
Donaciones		-	-	-	-
Resultado del ejercicio		-	8.771.723.874	-	8.771.723.874
Saldo al 31 de diciembre de 2023		93.335.798.857	8.771.723.874	3.784.279.249	105.891.801.980

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Hna. LILIANA ISABEL DIAZ CABRERA R.F.M.I.
Representante Legal - Rectora
C.C. No 36.758.600


ALVARO ANDRÉS BACCA ONOFRE
Contador
T.P. 101399 - T


JULIO RÓMULO MOSQUERA SARRIA
Revisor Fiscal
T.P. 3825 - T
(Ver Dictamen)



UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.196-5

"Consolidación de la Excelencia Educativa para la Transformación Social"

Estado de Flujos de Efectivo

A 31 de diciembre de 2023

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Resultado del período	8.771.723.874	6.012.374.369
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	2.875.982.566	2.465.596.361
Amortización de activos intangibles	233.061.247	217.111.247
Deterioro de deudores	165.494.794	168.846.785
Provisión, Litigios y Demandas	-	132.260.780
Pérdida en baja de propiedades, planta y equipo	1.091.330	-
Pérdida en baja de inventarios	689.868	-
Valoración de las inversión a valor razonable	2.409.196	20.361.592
Donación y ajuste acciones ordinarias	(222.360.000)	-
Intereses sobre inversiones	-	-
Intereses sobre matrículas	-	-
Cambios en activos y pasivos de operación		
Aumento o Disminución en cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	154.004.729	112.900.218
Aumento o Disminución en activos por impuestos corrientes	(1.167.284)	(1.276.685)
Aumento o Disminución en inventarios	20.606.630	(61.686.631)
Aumento o Disminución en otros activos no financieros corrientes	528.399.483	586.202.324
Aumento o Disminución en proveedores	(16.539.253.648)	17.341.930.091
Aumento o Disminución en cuentas por pagar	(25.255.758)	167.568.125
Aumento o Disminución en impuestos corrientes por pagar	17.466.092	70.034.583
Aumento o Disminución en obligaciones laborales	239.237.323	207.511.648
Aumento o Disminución en provisiones	(27.930.405)	(27.130.733)
Aumento o Disminución en otros pasivos no financieros corrientes	-	-
Aumento o Disminución en otros pasivos financieros corrientes	(3.988.080.626)	3.168.431.992
Aumento o Disminución en otros pasivos no financieros no corrientes	-	-
Pagos por reinversión beneficio neto		
Ejecucion beneficio neto	(574.829.401)	(1.671.477.633)
Efectivo neto generado por actividades de operación	(8.368.709.990)	28.909.558.433
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Compras de propiedades, planta y equipo	(3.665.662.661)	(34.319.666.346)
Compras de activos intangibles	(174.180.300)	(159.500.000)
Constitución pagos recibidos o renovaciones sobre activos financieros	17.158.097.300	6.774.043.732
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	13.318.254.339	(27.705.122.614)



UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.198-5

"Consolidación de la Excelencia Educativa para la Transformación Social"

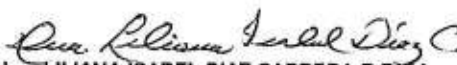
Estado de Flujos de Efectivo

A 31 de diciembre de 2023

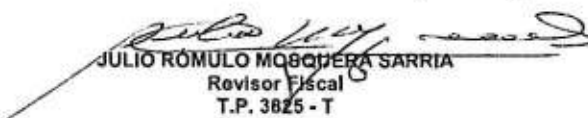
(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<i>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</i>	-	-
<i>Efectivo neto utilizado en actividades de financiación</i>	-	-
<i>Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo</i>	4.949.544.349	1.204.435.819
<i>Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período</i>	12.497.549.791	11.293.113.972
<i>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</i>	17.447.094.140	12.497.549.791

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Hna. LILIANA ISABEL DIAZ CABRERA R.F.M.I.
Representante Legal - Rectora
C.C. No 36.758.600


ALVARO ANDRES BACCA ONOFRE
Confador
T.P. 101399 - T


JULIO ROMULO MOSQUERA SARRIA
Revisor Fiscal
T.P. 3825 - T
(Ver Dictamen)



UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.198-5

"Consolidación de la Excelencia Educativa para la Transformación Social"

INDICADORES O RAZONES FINANCIERAS A 31 DE DICIEMBRE 2023

DATOS DE REFERENCIA			
Activo Corriente	49.829.109.686	Resultado Bruto	12.711.811.820
Activo Total	115.240.719.970	Ingresos Ordinarios	58.085.978.529
Activos Líquidos:	49.284.287.006	- Costo de Ventas	45.374.166.709
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	17.447.094.140	Gastos:	9.603.671.486
+ Inversiones e Instrumentos Derivados	28.927.680.671	Gastos de Administración y Operación	9.603.671.486
+ Cuentas por Cobrar	2.909.512.195	Resultado del Periodo	8.771.723.874
Propiedades, Planta y Equipo	57.288.232.070	Patrimonio	105.891.801.980
Pasivo Corriente	9.075.453.404		
Pasivo Total	9.348.917.990		

INDICADORES RELACIONADOS CON EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
a. Capital de Trabajo:			
(Activo Corriente - Pasivo Corriente)	= (49.829.109.686 - 9.075.453.404)	=	40.753.656.282
La Universidad Mariana a 31 de diciembre de 2023 disponía un capital de trabajo de \$40.753.656.282			
b. Razón Corriente:			
(Activo Corriente / Pasivo Corriente)	= (49.829.109.686 / 9.075.453.404)	=	5,49
Por cada peso de deuda a corto plazo, la Universidad Mariana a la fecha dispone de \$ 5,49 de respaldo o solvencia y liquidez para cubrir oportunamente sus deudas.			
c. Liquidez Inmediata:			
(Activos Líquidos (Efectivo y Eq. Efectivo+Inversiones e Inst. Derivados+Cuentas por Cobrar) / Pasivo Corriente)	= (49.284.287.006 / 9.075.453.404)	=	5,43
Por cada peso de deuda, la Universidad Mariana a la fecha dispone en forma inmediata de \$ 5,43 para cancelarla.			
d. Solidez:			
(Activo Total / Pasivo Total)	= (115.240.719.970 / 9.348.917.990)	=	12,33
La Universidad Mariana a la fecha dispone de \$ 12,33 pesos en activo por cada peso que adeuda.			
e. Endeudamiento:			
(Pasivo Total / Activo Total)	= (9.348.917.990 / 115.240.719.970)	=	0,08
Por cada peso del activo de la Universidad Mariana \$ 0,08 son de los acreedores; este valor se lo considera aceptable, ya que la Universidad tiene a la fecha el 91,89% de sus activos libres, o sea, una buena garantía para obtener mayores créditos de sus proveedores o de entidades bancarias.			
f. Razón de Independencia Financiera:			
(Patrimonio / Activo Total)	= (105.891.801.980 / 115.240.719.970)	=	0,92
Por cada peso invertido en la Universidad Mariana \$ 0,92 pertenecen a los dueños.			
g. Razón de Protección al Pasivo Total:			
(Patrimonio / Pasivo Total)	= (105.891.801.980 / 9.348.917.990)	=	11,33
h. Razón de Protección a la Inversión:			
(Pasivo Total / Patrimonio)	= (9.348.917.990 / 105.891.801.980)	=	0,09
i. Razón del Patrimonio Inmovilizado:			
(Propiedades, Planta y Equipo / Patrimonio)	= (57.288.232.070 / 105.891.801.980)	=	0,54



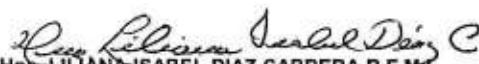
UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.198-5

"Consolidación de la Excelencia Educativa para la Transformación Social"

INDICADORES O RAZONES FINANCIERAS A 31 DE DICIEMBRE 2023

INDICADORES RELACIONADOS CON EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL			
a. Porcentaje de Resultado Bruto sobre Ingresos Ordinarios:			
(Resultado Bruto / Ingresos Ordinarios) x 100	=	$(12.711.811.820 / 58.085.978.529) \times 100$	= 21,88
El resultado bruto en el periodo es de 21,88%			
b. Porcentaje de Resultado del Periodo sobre Ingresos Ordinarios:			
(Resultado del Periodo / Ingresos Ordinarios) x 100	=	$(8.771.723.874 / 58.085.978.529) \times 100$	= 15,10
El resultado bruto sobre los ingresos ordinarios es del 15,10%			
c. Porcentaje de Costo de Ventas sobre Ingresos Ordinarios:			
(Costo de Ventas / Ingresos Ordinarios) x 100	=	$(45.374.166.709 / 58.085.978.529) \times 100$	= 78,12
El costo de ventas sobre los ingresos ordinarios es del 78,12%			
d. Porcentaje de gastos operacionales sobre Ingresos Ordinarios:			
(Gastos Operacionales / Ingresos Ordinarios) x 100	=	$(9.603.671.486 / 58.085.978.529) \times 100$	= 16,53
La Universidad a la fecha ha registrado gastos de operación del 16,53% para obtener sus ingresos			
e. Rentabilidad sobre Capital Contable:			
(Resultado del Periodo / Patrimonio) x 100	=	$(8.771.723.874 / 105.891.801.980) \times 100$	= 8,28
La inversión realizada en la Universidad produjo un excedente economico del 8,28%			
f. Rentabilidad sobre Activo Total:			
(Resultado del Periodo / Activo Total) x 100	=	$(8.771.723.874 / 115.240.719.970) \times 100$	= 7,61
El porcentaje de utilidad obtenido sobre el activo total es del 7,61%			


Hna. LILIANA-ISABEL DIAZ CABRERA R.F.M.T.
Representante Legal - Rectora
C.C. No 36.758.600


ALVARO ANDRÉS BACCA ONOFRE
Contador
T.P. 101399 - T

San Juan de Pasto, 12 de marzo de 2024

Señores

MIEMBROS CONSEJO MAXIMO

Universidad Mariana

Nosotros, Hna. **LILIANA ISABEL DIAZ CABRERA**, identificada con C.C. No 36.758.600 de Pasto – Nariño, en calidad de Rectora y Representante Legal, y **ALVARO ANDRES BACCA ONOFRE**, identificado con C.C. No. 98.397.163 de Pasto – Nariño en calidad de Contador General de la **UNIVERSIDAD MARIANA** con NIT. 800.092.198-5

CERTIFICAMOS QUE:

Hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo a fecha de corte 31 de diciembre de 2023, y sus correspondientes revelaciones explicativas, según el caso, de conformidad con el nuevo marco normativo técnico contable aplicable al grupo 2 PYMES de acuerdo con el Decreto 2420 de 2015 DUR en materia contable, posteriormente modificado por el decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018.

Para el proceso de elaboración y presentación de Estados Financieros bajo el nuevo marco técnico de regulación contable, la información se obtuvo del software contable denominado "Iceberg" en el cual se evidencia el registro de cada operación contable y financiera.

Para el registro de la información se aplicó la Resolución 643 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación por medio de la cual se expide el Plan Único de Cuentas para las instituciones de Educación Superior y las resoluciones siguientes en donde se efectúan modificaciones a la misma.

Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como el Ministerio de Educación Nacional – MEN, la Superintendencia de Industria y Comercio, Dirección de Impuestos y Aduanas nacionales – DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o sobre aspectos relacionados a la presentación de los estados financieros de la Universidad.

"Consolidación de la Excelencia Educativa para la Transformación Social"

No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros, o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con soportes idóneos de sus transacciones en el ejercicio.

Se tiene control del inventario de las Propiedades planta y equipo.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

Los hechos económicos han sido correctamente reconocidos, clasificados, descritos y revelados dentro de los Estados Financieros de propósito general y sus respectivas notas.

Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del ente económico en la fecha de corte.

Para la valuación, todos los elementos han sido reconocidos por sus importes apropiados.

No se ha dado manejo recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la Universidad.

La Directiva de la Universidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de Situación Financiera.

Se ha preparado y ajustado el presupuesto para el año 2024 en el cual se tienen previstos los ingresos suficientes para cubrir los gastos del período.

La Universidad ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.

La Directiva ha evaluado el negocio en marcha teniendo en cuenta la naturaleza, circunstancias específicas de la Universidad, medidas adoptadas por la administración, las cuales fueron comunicadas a todos los grupos de interés, así como a los diferentes organismos colegiados de regencia y gobierno.

Las Directivas de la Universidad han determinado que el supuesto de negocio en marcha es apropiado, es decir, no tiene la intención de liquidar la entidad o cesar operaciones, y mantiene una alternativa realista de continuar su operación, por lo tanto, los estados financieros se han preparado sobre una base de negocio en marcha, y así se ha revelado.

"Consolidación de la Excelencia Educativa para la Transformación Social"

No se han presentado hechos posteriores al cierre del periodo 2023 y a la fecha de preparación de este informe que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que los softwares utilizados por la Universidad, tienen las licencias correspondientes y cumplen con las normas de derecho de autor.

La Universidad Mariana cuenta con un sistema de control interno en el cual se evalúa los procesos y procedimientos contables, los cuales son implementados y aplicados por la administración, los líderes de las unidades de gestión y el equipo de trabajo asignado para ello, de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales, manuales, políticas contables internas y el logro de un alto nivel de efectividad en las operaciones para cumplimiento del objeto y misión institucional.

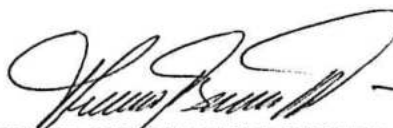
La representante legal, el contador, y todos los miembros de los diferentes organismos colegiados de regencia y gobierno de la Universidad Mariana, entidad sin ánimo de lucro, perteneciente al Régimen Tributario Especial – RTE certificaron el debido cumplimiento de los requisitos que establece la ley para ser beneficiario de la exención a la que se refiere el artículo 358 del E.T. Exención sobre el beneficio neto o excedente.

Dada en San Juan de Pasto, a los 12 días del mes de marzo de 2024.

Cordialmente,



Hna. LILIANA ISABEL DIAZ CABRERA
Representante Legal - Rectora



Mag. ALVARO ANDRES BACCA ONOFRE
Contador
Tarjeta Profesional No. 101399-T

Proyectado por: Mg. Alvaro Andrés Bacca Onofre, Director de Contabilidad y Presupuesto
Revisado por: Mg. Ángela Patricia Martínez Ortega, Secretaria de Despacho
Verificado por: Paulo Cesar Quiroz Escobar, Auditor Interno

"Consolidación de la Excelencia Educativa para la Transformación Social"



**UNIVERSIDAD MARIANA
REVISORIA FISCAL**

DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL

HONORABLES MIEMBROS DEL CONSEJO MÁXIMO DE LA UNIVERSIDAD MARIANA

De conformidad con las normas de aseguramiento de la información aplicables en Colombia, como Revisor Fiscal de la Universidad Mariana, presento el siguiente dictamen sobre los Estados Financieros correspondientes al período transcurrido entre el 1° de enero y diciembre 31 del 2023.

Opinión

He auditado los siguientes estados financieros individuales de propósito general de la **UNIVERSIDAD MARIANA**, certificados por el representante legal y el contador de la Institución: el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas revelaciones, que incluyen las políticas contables significativas e información explicativa de sus componentes

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y registros del sistema contable y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la **UNIVERSIDAD MARIANA** al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con el Anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Grupo 2 Pymes

Fundamentos de la opinión

Realicé mi auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información (NAI) contenidas en el decreto reglamentarios 302 de 2015 y sus posteriores modificaciones, compilados en los Anexo 4.1 y 4.2 del Decreto Único Reglamentario 2420

de 2015, modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017, que incluyen las Normas Internacionales De Auditoría NIA, la Norma Internacional de Control de Calidad NICC y el Código de Ética para profesionales de la Contaduría, cumpliendo con los requerimientos éticos de independencia y objetividad con respecto a la Universidad, que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada y me proporciona seguridad razonable para fundamentar mi opinión.

Estados financieros año anterior

Los estados financieros correspondientes al año 2022, que se presentan exclusivamente para fines comparativos, fueron auditados por mi persona y, en mi informe de fecha 16 de marzo de 2023, expresé una opinión limpia sin salvedades sobre los mismos.

Empresa en funcionamiento.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es la responsable de la valoración de la capacidad de la Universidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con dicho evento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidencié situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha, situación que también fue certificada por el representante legal y contador de la Universidad.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esa responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores o fraude de importancia material; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables según las circunstancias.

La administración, igualmente es responsable por evaluar la capacidad de la Empresa para continuar como empresa en funcionamiento, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de empresa en marcha.

Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error, y emitir un dictamen que incluya mi opinión. Una seguridad razonable da un alto grado de confianza, pero no garantiza que una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detectará un error material, cuando éste exista. Los errores son considerados materiales si individualmente o en conjunto, podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en dichos estados financieros.

Como parte del proceso desarrollado en cumplimiento de mis funciones:

- Usé mi juicio profesional durante mi labor
- Se aplicaron procedimientos de auditoría según las circunstancias para obtener la evidencia de auditoría suficiente y apropiada para soportar mi opinión.
- Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en cada caso.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones sobre los estados financieros objeto de opinión.
- Considero adecuada la hipótesis de empresas en funcionamiento, sustentada por la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre la no existencia de ninguna incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios.

Con base en mi examen realizado, me permito afirmar:

- a) La contabilidad de la empresa ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable, aplicables al grupo 2 pymes al cual pertenece la Universidad.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Máximo y Consejo Directivo.

- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se están presentando y el informe de gestión preparado por la administración.
- e) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la empresa, y los de terceros que están en su poder.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Universidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales
- g) En cumplimiento de lo prescrito en el parágrafo 2 del artículo 358 del E.T, certifico que la Universidad Mariana, como entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial, ha cumplido en debida forma los requisitos que establece la ley para que el beneficio neto o excedente tenga el carácter de exento.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 209 del Código de Comercio, me permito pronunciarme acerca de lo adecuado del control interno de la empresa. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el funcionamiento del sistema de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso implementado por la Administración para garantizar razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable; el cumplimiento de las normas legales e internas, mediante la eficiencia y eficacia para el logro de los objetivos misionales y estratégicos. El control interno incluye aquellas políticas y procedimientos que cumpla fundamentalmente con los siguientes objetivos:

- a) Permitir el mantenimiento de los registros que reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;
- b) Proveer razonable seguridad de que las transacciones son registradas para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2 para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la

entidad están siendo efectuados de acuerdo a las autorizaciones de la administración.

c) Cumplir con las disposiciones legales que le son aplicables

La Universidad Mariana ha elaborado un sistema de control interno que se encuentra inmerso en el sistema de aseguramiento interno de la calidad y actualmente está en ejecución el levantamiento del mapa de riesgos, la evaluación de los mismos y la adopción de medidas tendientes a evitar o minimizar sus efectos.

San Juan de Pasto, 14 de marzo de 2024

Atentamente,


JULIO ROMULO MOSQUERA SARRIA
REVISOR FISCAL
T.P.No. 3825-T
C.C.No. 10.523.697 Popayán



UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.198-5

***“Consolidación de la Excelencia Educativa para
la Transformación Social”***

**Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2023**

Marzo de 2024

Universidad Mariana

Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2023

1. Información general de Universidad Mariana y negocio en marcha

La Universidad Mariana es una institución de Educación Superior fundada en el año 1967 por la Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada, constituida como persona jurídica de derecho privado y organizada como Fundación, con personería Jurídica reconocida mediante Resolución 230 del 25 de marzo de 1970, expedida por la Secretaría de Gobierno de la Gobernación de Nariño, vigente hasta la fecha.

La institución posee Personería Jurídica y Eclesiástica otorgada por la Diócesis de Pasto mediante el Decreto 338 del cinco (5) de marzo de 1970 y ratificada con el Decreto 021 de 2003.

El término de duración de la institución es indefinido.

Mediante Resolución 1362 de febrero 3 de 1983 el Ministerio de Educación Nacional le otorgó reconocimiento institucional como Universidad, al antes denominado Instituto Mariano, adoptando la denominación de Universidad Mariana.

Mediante Resolución Ministerial No. 684 del 07 de abril de 2003, le fue ratificada una reforma estatutaria.

Mediante resolución No. 020936 del 5 de noviembre de 2020 el Ministerio de Educación Nacional - MEN ratificó la reforma estatutaria a la Universidad Mariana.

La Universidad Mariana tiene su domicilio en la ciudad de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, República de Colombia. Tiene seis (6) inmuebles ubicados en esta misma ciudad, donde funcionan: Principal (Calle 18 # 34 -104), Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación "Padre Reinaldo Herbrand" (Carrera 28 # 18 -73), Casa actualmente desocupada (Carrera 24 No. 14 - 50), Campus Deportivo y Laboratorios "Alvernia" (Calle 10ª # 47-74 Vía Mapachico), Casa "San Francisco de Asís" donde actualmente funciona la Unidad Académica de Proyección Social, la oficina de egresados, Oficina de Proyectos y Servicios Especializados – Conecte UEES (Universidad – Empresa – Estado – Sociedad) en (Carrera 35 # 18 – 109), Casa "Santa Clara" (Carrera 35 # 18 – 95), y un predio que se adquirió a finales del año 2022 (Carrera 33 No. 7 - 49 sector la Aurora Pasto - Nariño), para el servicio de la Iglesia y la Sociedad. De conformidad con los principios y leyes de la Educación Superior Colombiana tiene una comprensión filosófica propia del quehacer educativo y le permite expresar su identificación a través de su Estatuto General, la Misión, Visión, Principios institucionales y Estrategias corporativas, Reglamentos y el Proyecto Educativo Institucional.

"Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social"
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.

Al preparar los estados financieros, el Consejo Administrativo y Financiero de la Universidad Mariana evaluó la capacidad que tiene la Universidad para continuar en funcionamiento. La Universidad es un negocio en marcha salvo que el Consejo Directivo y el Consejo Máximo tengan la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, el Consejo Directivo y Consejo Máximo tuvieron en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que cubrió al menos los doce (12) meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo.

Al 31 de diciembre de 2023, se evidencia que la universidad tendrá continuidad en la operación de su actividad principal y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha y no han considerado ningún costo o deterioro en los activos y pasivos o el registro de las provisiones por efecto del cierre de las operaciones de Universidad Mariana.

Perfil Tributario. La Universidad Mariana con NIT 800.092.198-5 es una Institución de educación superior, católica, privada, de utilidad común, aprobada por el ICFES, es una entidad sin ánimo de lucro, contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios bajo el régimen especial, de conformidad con lo prescrito en el artículo 19 del Estatuto Tributario que, para efectos fiscales, está catalogada como no responsable del IVA, agente retenedor de renta y declarante de Renta y Complementarios del Régimen Tributario Especial - RTE, obligada a presentar información exógena en medios electrónicos para la DIAN, y a facturar electrónicamente.

2. Declaración de cumplimiento con las NIIF para las Pymes

Los estados financieros de la Universidad Mariana correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se han preparado de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad (IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (CINIIF) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, el cual fue recopilado en el Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 y posteriormente modificado por el Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018 que compila y actualiza los marcos técnicos de información financiera para los grupos 1 y 2.

3. Resumen de políticas contables

3.1 Consideraciones generales

Las políticas contables, son aquellas establecidas por la Administración de la Universidad Mariana y representan los criterios bajo los cuales es preparada la información financiera de la Institución, con la finalidad de que las cifras integrantes presenten fiel y razonablemente la situación económica de la Universidad.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en los años presentados a menos que se indiquen lo contrario.

3.2. Moneda extranjera

3.2.1. Moneda funcional y de presentación pesos.

La moneda funcional de la Universidad Mariana es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la Entidad maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros. Las transacciones en moneda extranjera se registran a la moneda funcional teniendo en cuenta las tasas de cambio vigentes a la fecha de la transacción.

3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja, bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo, se mantienen a su valor nominal y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo y se valoran a precios de mercado.

3.4 Instrumentos Financieros

3.4.1. Cuentas por cobrar

La prestación del servicio de educación, así como las ventas de bienes y servicios se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por estos activos financieros se reconocen inicialmente a su precio de transacción. Posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro. Cuando existe evidencia objetiva de que los montos registrados de las cuentas por cobrar no son recuperables, la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

3.4.2. Retiro de los activos financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Usualmente, ello ocurre cuando se recibe el dinero producto de la liquidación del instrumento o por el pago del saldo deudor.

Si la Universidad Mariana no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a

la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

3.4.3. Deterioro de valor de los activos financieros

Todos los activos financieros, excepto aquellos que se llevan a valor razonable con cambios en resultados, se revisan por deterioro al menos al final de cada año para determinar si existe evidencia objetiva de su deterioro. Se aplican diferentes criterios para determinar el deterioro de cada categoría de activos financieros, según se describe a continuación.

Todas las cuentas por cobrar se consideran individualmente para deterioro cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un cliente caerá en incumplimiento como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo que tienen impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del saldo de la deuda.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son: i) dificultades financieras significativas del deudor, ii) incumplimiento en sus pagos, iii) concesiones especiales otorgadas para el pago al tercero, y, iv) es probable que el deudor entre en quiebra o en ley de intervención económica.

Si se considera que existe evidencia objetiva de deterioro para un activo financiero evaluado individualmente, el activo se agrupa con otros activos financieros con características de riesgo crediticio similares y es colectivamente evaluado por deterioro. Los activos que son individualmente evaluados por deterioro no están incluidos en la evaluación colectiva de deterioro.

Si hay evidencia objetiva de que una pérdida por deterioro se ha incurrido, se estiman los flujos de efectivo futuros a recuperar mediante un análisis y proyección que considera la probabilidad de deterioro y la estimación del valor que no se recuperará basados en el análisis de todos los factores que afectan el activo financiero.

Con base en el resultado de los análisis antes indicados, se realiza la estimación de la pérdida bajo los siguientes criterios cuantificables considerando la diferencia entre el valor presente de los flujos de efectivo futuros con respecto al valor en libros del activo financiero. El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Si un activo financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual.

Se crea una subcuenta de deterioro de deudores como menor valor de las cuentas por cobrar con cargo a los gastos del período. La estimación de dichas pérdidas se realiza de la siguiente forma:

Si en un período posterior, el valor de la pérdida por deterioro disminuye como consecuencia de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

3.5. Inventarios

Los inventarios se reconocen cuando se reciben los riesgos y beneficios, lo cual ocurre, para las importaciones, cuando se cumple el término inicialmente acordado con el proveedor y, para las compras nacionales, según el acuerdo con el proveedor del sitio de entrega de lo comprado.

Los inventarios se registran al menor valor entre el costo y su precio de venta menos los gastos de venta, utilizando el método promedio. El costo incluye el costo de compra neto de descuentos, rebajas y similares más todas las erogaciones necesarias incurridas para darle la condición y ubicación requerida tales como fletes.

Cuando se trate de importaciones, su costo de compra se reconoce al tipo de cambio de la fecha en que se reciben los riesgos y beneficios del inventario y las erogaciones asociadas a la importación y pagaderas en moneda extranjera al tipo de cambio de la fecha en que se incurre en ellas.

Los inventarios se evalúan para determinar el deterioro de valor en cada fecha de reporte. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan en el costo de ventas.

3.6. Propiedades, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se reconoce cuando la Universidad Mariana recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Se reconoce aquellos recursos tangibles, de uso de más de un año, que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos y cuyo costo sea superior a 4 UVT (Unidad de Valor Tributario) excepto el material bibliográfico, las sillas universitarias y sillas fijas de oficina, los cuales serán reconocidos por el valor total de compra.

La propiedad, planta y equipo se mide al costo. El costo incluye el precio de adquisición, neto de descuentos y rebajas, más los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por La Universidad, tales como fletes, impuestos no recuperables, gastos de nacionalización y costos de traslado. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil, o la capacidad y eficiencia productiva del mismo, caso en el cual se capitalizan. La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, se calcula por el método de línea recta. Los terrenos no se deprecian. Los siguientes son los rangos de vidas útiles para determinarla:

Clase de propiedad planta y equipo	Vida útil NIIF (años)
Edificaciones	20 a 100
Plantas, ductos y túneles	1 a 10
Redes, líneas y cables	1 a 10
Maquinaria y equipo	1 a 15

"Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social"
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.

Clase de propiedad planta y equipo	Vida útil NIIF (años)
Equipo médico y científico	1 a 15
Muebles, enseres y equipo de oficina	1 a 20
Equipos de comunicación	1 a 15
Equipos de computación	1 a 10
Equipos de transporte, tracción y elevación	1 a 20

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre del ejercicio, en caso que sea requerido.

Para efectos de la medición y presentación de los Estados Financieros del año 2023 se tomaron los rangos de vida útil dispuestos en las normas tributarias pertinentes vigentes.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado de resultado integral.

3.7. Activos intangibles

La Universidad Mariana considera un activo intangible como un identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. La Universidad Mariana reconocerá un activo intangible si, y solo si:

- i) que sea identificable,
- ii) que se tenga el control del activo,
- iii) que su valor pueda ser medido confiablemente,
- iv) que sea probable que Universidad Mariana obtengan beneficios económicos futuros.

La Universidad mide inicialmente los activos intangibles al costo amortizado, este incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Universidad, tales como los impuestos no recuperables y otros costos directos relacionados. La institución reconoce los desembolsos por adquisición de actualizaciones y licencias, bases de datos, como gastos durante el ejercicio contable.

3.8. Deterioro del valor de los activos no financieros

Para efectos de evaluar el deterioro de las propiedades, planta y equipo, así como el deterioro de activos intangibles, la Universidad Mariana agrupa los activos en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

Al cierre de cada año, la Universidad Mariana evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo (individual o unidad generadora de efectivo). Si existen indicios

de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o unidades generadoras de efectivo) con su valor en libros.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros netos que generarán el activo o la unidad generadora de efectivo descontados a la tasa de interés de los préstamos u obligaciones financieras que pudiera tomar la Universidad Mariana.

Si el valor recuperable estimado es inferior al costo neto en libros del activo, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor, la cual es contabilizada en los resultados como gastos.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidades generadoras de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.9. Arrendamientos

La Universidad clasifica los arrendamientos teniendo como parámetro el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario. Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. La Universidad Mariana posee arrendamientos operativos, los costos de arrendamiento de las instalaciones de la Universidad son cargados a las cuentas de gastos de arrendamientos operacionales de administración y operacionales académicos y los demás activos se cargan a gastos en el estado de resultados. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento. Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos cuando se incurren.

3.10. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la Universidad ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados. Se miden por el valor acordado con el proveedor.

3.11. Impuestos

De acuerdo con el artículo 19 y siguientes del Estatuto Tributario, modificados por el artículo 140 de la Ley 1819 de 2016, la Universidad por ser una fundación sin ánimo de lucro, es contribuyente del Impuesto de Renta bajo Régimen Tributario Especial – RTE. Por tratarse de una institución de educación superior sin ánimo de lucro aprobada por el Ministerio de Educación Nacional - MEN, desarrolla la "Educación" como actividad meritoria, en la cual se enmarca la totalidad de los ingresos que obtiene.

"Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social"
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.

Por pertenecer al Régimen Tributario Especial, el excedente o beneficio neto obtenido durante el año gravable, se considera exento siempre y cuando dicho excedente se destine directa o indirectamente, en el año siguiente al cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad. (Artículo 358 E.T. modificado por el artículo 150 de la ley 1819 de 2016) En su defecto, está sometida al impuesto con una tarifa del 20%

Además de las obligaciones fiscales del orden nacional, también debe cumplir con otras contribuciones del orden, territorial y local, si cumple con las condiciones previstas en las correspondientes normas vigentes.

En el año 2024 la Universidad debe presentar Declaración de Renta y Complementarios correspondiente al año gravable 2023, en la cual, los costos y gastos incurridos deben cumplir con todos los requisitos esenciales y formales establecidos por la legislación tributaria para que sean aceptados como deducciones.

Renta por Comparación Patrimonial: La Universidad como contribuyente del Régimen Tributario Especial estará sometida al sistema de renta por comparación patrimonial. Cuando el beneficio neto o excedente exento determinado de conformidad con el artículo 357 del Estatuto Tributario resulta inferior a la diferencia entre el patrimonio líquido del último período gravable y el patrimonio líquido del período inmediatamente anterior, dicha diferencia se considera renta gravable, a menos que el contribuyente demuestre que el aumento patrimonial obedece a causas justificativas.

Agente de retención renta: la Universidad Mariana persona jurídica, es agente retenedor de renta, debe practicar retención en la fuente sobre todos los pagos que realice a terceros por los diferentes conceptos, con las tarifas y sobre las cuantías aplicables, según cada caso. (Art. 378 E.T.). Adicionalmente tiene la obligación de elaborar y presentar, en debida forma, la declaración mensual de las retenciones practicadas con pago y dentro de los plazos señalados por la DIAN, así como expedir los respectivos certificados. En el evento donde, en un período no se practican retenciones no hay obligación de presentar la declaración, ni siquiera en ceros.

Certificado de ingresos y retenciones para los asalariados (Art.379 E.T): La Universidad expide anualmente un certificado en materia de retención en la fuente a título del impuesto sobre la renta.

Certificados por otros conceptos. (Art. 381 E.T.): La Universidad expide anualmente un certificado de retenciones cuando se trate de conceptos de retención diferentes de los originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria. Igualmente, a solicitud de la persona o entidad beneficiaria del pago, la Universidad expide un certificado por cada retención efectuada y con las mismas especificaciones del certificado anual.

Impuesto sobre las ventas y agente de retención en el impuesto sobre las ventas: La Universidad Mariana no es responsable del Impuesto sobre las Ventas, bajo ningún régimen, debido a que su actividad como Institución de educación superior está excluida de este gravamen, según lo estipulado en el artículo 476 del E.T., numeral 5. Sin embargo, la Universidad solo sería agente de retención en la fuente del impuesto

"Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social"
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.

sobre las ventas si realiza transacciones y contrata con personas o entidades sin residencia o domicilio en el país, la prestación de servicios gravados en el territorio nacional, con relación a los mismos.

Declaraciones Tributarias y Clases de declaraciones: La Universidad Mariana esta obligada a presentar: la declaración privada del impuesto sobre la renta bajo el régimen tributario especial y presentar la declaración mensual de las retenciones en la fuente practicadas por todo concepto, excepto en los meses en los cuales no aplica ninguna retención.

Obligación de expedir factura: Para efectos tributarios y según la norma, la Universidad Mariana viene cumpliendo con lo estipulado en la resolución número 000042 emitida el 5 de mayo de 2020 por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación.

FYM TECHNOLOGY S.A.S, es el proveedor tecnológico de la Institución de Educación Superior IES, autorizado por la DIAN según resolución 2538 de 2011, propietario del software o plataforma de factura electrónica "Ebill", plataforma que a la fecha de emisión de las notas a los estados financieros año gravable 2023 se encuentra al servicio de la universidad en calidad de arrendamiento de uso, bajo la modalidad SaaS (Software as a Service). Caseware ingeniería S.A.S. fue en su debido el encargado de realizar la integración de "Ebill" con el software contable denominado "Iceberg" y es la empresa que actualmente brinda soporte a la IES.

Los prefijos que se han creado son los siguientes:

FEAC (Facturación electrónica académica)
 FEBS (Facturación electrónica Bienes)
 FESS (Facturación electrónica Servicios)

Los rangos de numeración que han sido gestionados ante la DIAN para facturar electrónicamente son los siguientes:

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA					
Numero resolución o Autorización Numeración de Facturación	Fecha del documento	Tipo de solicitud	Prefijo	Rango Desde	Rango Hasta
18764005248605	5/10/2020	AUTORIZACIÓN	FEAC	1	100.000
18764005248605	5/10/2020	AUTORIZACIÓN	FEBS	1	1.000
18764005248605	5/10/2020	AUTORIZACIÓN	FESS	1	2.000
18764019572077	15/10/2021	HABILITACIÓN	FEAC	33.808	100.000
18764019571751	15/10/2021	HABILITACIÓN	FEBS	130	1.000
18764019571466	15/10/2021	HABILITACIÓN	FESS	888	2.000

"Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social"
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.

18764037425036	12/10/2022	AUTORIZACIÓN	FESS	2.001	4.000
18764037990919	18/10/2022	HABILITACIÓN	FEAC	69.019	100.000
18764037990220	18/10/2022	HABILITACIÓN	FEBS	561	1.000
18764052525704	28/07/2023	AUTORIZACIÓN	FEAC	100.001	150.000
18764057869153	11/10/2023	AUTORIZACIÓN	FESS	4.001	5.500
18764058075446	17/10/2023	AUTORIZACIÓN	FEBS	1.001	1.500

Fuente: DIAN

De conformidad con lo establecido en el artículo 562-1 del Estatuto Tributario, la DIAN actualizo de oficio el Registro Único Tributario - RUT con la responsabilidad 52 como facturador electrónico.

Adicionalmente se venía diligenciando el documento soporte denominado "DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR", cumpliendo con todos los requisitos y condiciones estipuladas en el artículo 55 del TÍTULO XII de la misma resolución. A partir del 1 de agosto de 2022 la Universidad Mariana dando cumplimiento a la resolución 000488 de 29 de abril 2022 genera y trasmite de forma electrónica el documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente y las notas de ajuste. Los prefijos y los rangos de numeración autorizados por la DIAN para documento soporte, son los siguientes:

DOCUMENTO SOPORTE					
Numero resolución o Autorización Numeración de Facturación	Fecha del documento	Tipo de solicitud	Prefijo	Rango Desde	Rango Hasta
18764008327432	1/12/2020	AUTORIZACIÓN	DS	1	5.000
18764019565529	15/10/2021	AUTORIZACIÓN	DSCM	1	2.000
18764021783891	25/11/2021	HABILITACIÓN	DS	437	5.000
18764034540957	25/08/2022	AUTORIZACIÓN	DSUM	1	3.000
18764055098657	31/08/2023	AUTORIZACIÓN	DSUM	3.001	5.000

Fuente: DIAN

Reporte anual información exógena: La Universidad Mariana como persona jurídica y privada obligada a presentar declaración de renta y complementarios, debe reportar por sus **Ingresos brutos obtenidos** durante el año gravable 2023 la información exógena requerida en el artículo 631 del E.T.

Registro web: La Universidad Mariana clasificada como entidad sin ánimo de lucro está obligada a la actualización de la información contenida en el registro web del servicio informático electrónico que establezca la Unidad Administrativa Especial Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN, atendiendo el contenido y las especificaciones, del servicio informático electrónico que para tal efecto prescriba, constituyéndose en una base de información con el objeto de dar transparencia en el proceso de permanencia,

"Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social"
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.

calificación y actualización de la Universidad, dentro de los plazos que para el efecto establezca el Gobierno Nacional.

Memoria Económica: Documento mediante el cual se detallan las donaciones, subvenciones, detalle de los ingresos, valor y detalle de la destinación del beneficio neto, asignaciones permanentes y valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes. La memoria económica debe ser firmada por el Representante Legal y el Revisor Fiscal de la Universidad, y se debe adjuntar al proceso de actualización anual del Régimen Tributario Especial – RTE, dentro de las fechas establecidas.

Gravamen a los movimientos financieros, GMF: La Universidad Mariana como usuaria y cliente de las entidades vigiladas por las Superintendencias Bancaria, de Valores o de Economía Solidaria; así como las entidades vigiladas por estas mismas superintendencias, incluido el Banco de la República, es sujeto pasivo del impuesto al Gravamen a los Movimientos Financieros.

Aportes al sistema de seguridad social integral: La Universidad por ser Entidad del Régimen Tributario Especial y no estar obligada a aplicar la auto retención en la fuente sobre sus ingresos, es sujeto pasivo de pagar los aportes a salud, pensión y riesgos laborales de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1.993 y posteriores modificaciones y decretos reglamentarios; así como también los aportes parafiscales a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA. Adicionalmente, de conformidad con lo prescrito en el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015, la Universidad verifica que sus contratistas personas naturales estén afiliados y realicen, en debida forma, los aportes a salud, pensión y riesgos laborales y a partir de la entrada en vigencia del decreto que reglamenta el citado artículo 135, deberá practicar la retención de dichos aportes y transferirla a las respectivas entidades recaudadoras, so pena del desconocimiento de los pagos realizados por honorarios y servicios como deducciones en la declaración de renta.

Nomina electrónica: La universidad Mariana dando cumplimiento a la resolución 000013 del 11 de febrero de 2021 con modificaciones en la resolución 000037 del 5 de mayo de 2021, realizó el proceso de registro, habilitación y generación del documento de pago de nómina electrónica.

Impuesto de industria y comercio: La Universidad Mariana como Institución prestadora del Servicio de Educación Superior, es responsable del impuesto de Industria y Comercio sobre los ingresos netos generados en los municipios donde realiza las actividades de servicio, donde el ingreso se entenderá percibido en el lugar donde se ejecute la prestación del mismo. Como la universidad realiza actividades en otros municipios diferentes a Pasto, como es el caso de Tumaco, Mocoa y ahora Valledupar donde también se obtienen ingresos por el servicio de educación, está igualmente obligada a presentar declaración anual de industria y comercio, para lo cual se tienen en cuenta las disposiciones vigentes en cada municipio.

"Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social"
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.

SEDE	TARIFA por mil
PASTO	0.005
TUMACO	0.005
MOCOA	0.010
VALLEDUPAR	0.003

Impuesto predial: La Universidad Mariana como Institución prestadora del Servicio de Educación Superior, es responsable del impuesto predial de los bienes inmuebles de su propiedad ubicados en el Municipio de Pasto.

3.12. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados de la Universidad Mariana comprenden todas las contraprestaciones que la Universidad proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados proporcionados por la Universidad son clasificados en: corto plazo, largo plazo y post-empleo.

3.12.1. Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Universidad Mariana y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Universidad Mariana y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Universidad Mariana.

3.12.2. Beneficios de largo plazo

Comprende beneficios por prima de antigüedad que se otorga a los empleados que cumplan 25 años continuos de servicio en la Institución. El costo de éste beneficio se determina con base en el método de la unidad de crédito proyectada, por medio de la cual se estima el valor presente de la obligación en cada período del servicio descontando los pagos futuros a realizar a los empleados. Para el descuento se utilizan las tasas de interés calculadas a partir de la curva de rendimiento de los bonos del Gobierno Colombiano (curva de TES B) denominados en pesos que tienen términos que se aproximan a las fechas estimadas de pago. Este beneficio se reconoce como gastos en los resultados del periodo.

3.12.3. Beneficios post-empleo

Corresponde a los beneficios que reciben los empleados una vez culmina su vida laboral. Incluye pensiones de jubilación. Estos beneficios son de dos tipos: i) planes de aportes definidos y ii) planes de beneficios definidos. La Universidad Mariana posee planes de aportes definidos.

3.12.3.1 Planes de aportes definidos

Por medio de este plan y en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Universidad Mariana consiste en realizar un aporte a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación. Se limita la responsabilidad de la Entidad a realizar mensualmente dichos aportes, los cuales se reconocen como gastos en el periodo en el que se reciben los servicios de los empleados.

3.13. Provisiones y contingencias

Su reconocimiento se realiza cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para su pago y su valor se puede estimar confiablemente. Aquellas contingencias de pérdida en contra de la Entidad que no sean cuantificables y/o sean inciertas no se reconocen en los estados financieros. Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación, utilizando como tasa de descuento la tasa de interés promedio de los créditos bancarios de la Universidad Mariana, en el caso de existir provisiones anualmente se actualizan las provisiones existentes y su valor se reconoce como gastos financieros en la parte que refleje el paso del tiempo y como gastos la parte que refleja un ajuste en la estimación de la provisión. Cuando se trate de contingencias de ganancias a favor de la Universidad Mariana no se reconocen hasta tanto se tenga la certeza de obtener el beneficio económico de las mismas.

3.14. Capital asignado

El capital social está representado por el aporte inicial para la constitución de la Institución de Educación Superior (IES) y por los excedentes acumulados de ejercicios de años anteriores al 2017. Con la entrada en vigencia de la ley 1819 de 2016 y teniendo en cuenta que la Universidad Mariana solicitó ante la administración tributaria la calificación como contribuyente del Régimen Tributario Especial – RTE, el beneficio neto o excedente del año gravable 2017 hasta el año gravable 2022 se ha destinado en el año inmediatamente siguiente en el que se obtuvo, a programas tendientes al desarrollo del objeto social de la institución y/o la actividad meritoria. Los recursos de asignación permanente tienen un plazo de ejecución de 5 años, a la fecha solo está pendiente ejecutar la asignación permanente del año gravable 2022 por valor de \$2.000.000.000, la cual se debe ejecutar hasta el 31 de diciembre de 2027.

3.15. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la prestación de servicios ordinarios y/u otros ingresos de Universidad Mariana, que aumentan el patrimonio. Se miden por referencia al valor razonable del pago recibido por los servicios proporcionados o bienes suministrados. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

3.15.1 Ingresos por prestación de servicios

Corresponden básicamente a los ingresos ordinarios devengados en el desarrollo de la actividad principal de la Universidad que es la Educación en la modalidad de pregrado, posgrado, educación continuada, derechos pecuniarios, actividades conexas, servicios de laboratorios y consultorías.

3.15.2 Ingresos venta de bienes

La universidad, como actividad complementaria, realiza venta a nivel interno de algunos elementos como libros, papelería, útiles de escritorio, souvenirs y otros, que se controlan mediante los respectivos inventarios.

Los ingresos por la venta de bienes se registran cuando los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la institución y que los ingresos se puedan medir de manera fiable.

3.15.3 Ingresos por rendimientos financieros e intereses

Corresponden a los valores que recibe la Universidad por rendimientos que obtiene en el uso de efectivo, de equivalentes al efectivo e inversiones, de las financiaciones otorgadas, de las recuperaciones del deterioro y de los castigos de activos financieros.

3.15.4 Otros ingresos

En esta categoría se incluye todo lo relacionado con la venta de activos dados de baja, arrendamientos, entre otros.

No se consideran ingresos aquellos valores que corresponden a un reintegro de un gasto realizado en el mismo período contable, los cuales deben ser reconocidos como un menor valor del gasto correspondiente. Sin embargo, si el gasto fue realizado en períodos anteriores, se lleva al ingreso por recuperación del estimado correspondiente.

3.15.5. Prestación de servicios

Corresponde a los valores facturados por Matrículas en la prestación de Servicios de Educación Superior y actividades conexas. Los ingresos por matrículas se reconocen como un ingreso diferido, se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, se amortiza en alícuotas y reconoce como ingreso a lo largo del periodo durante el cual se realiza la prestación del servicio excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorgan se registran como menor valor de los ingresos.

3.15.6. Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada y se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Universidad Mariana deberá reconocer los ingresos por intereses solamente cuando sea probable que los beneficios

económicos asociados con la transacción fluyan a la Universidad, y el monto de los ingresos pueda ser medido confiablemente. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de la Universidad a recibir el pago.

3.16. Reconocimiento de costos y gastos

La Universidad Mariana reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (devengo), independiente del momento de su pago.

3.17. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Universidad Mariana clasifica como activos corrientes aquellas partidas que: i) espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) espera realizar dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa, o iv) son efectivo o equivalente al efectivo. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

La Universidad Mariana clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que: i) espera liquidar en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o iv) no tienen un derecho incondicional de aplazar su pago al menos en los doce meses siguiente a la fecha de cierre. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

4. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Administración asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros. La Universidad Mariana posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor hallando, de ésta forma, el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

El deterioro de valor de los deudores puede modificarse en un futuro por situaciones económicas, legales y de mercado que afecten los deudores y su futuro pago.

4.2. Deterioro de Inventarios

Los valores netos realizables de los inventarios se determinan tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha del cierre anual respecto del estado del inventario, precios de venta esperados, situación del mercado, costo de reposición entre otros.

La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios en el mercado, en la tecnología y en los hábitos de los consumidores que pueden reducir los precios de venta.

4.3. Deterioro de propiedades, planta y equipo, intangibles.

En la evaluación de deterioro, la Universidad Mariana determina el valor recuperable de cada activo o unidad generadora de efectivo basada en el mayor entre el valor de uso o el valor razonable neto de los activos. En la determinación del valor de uso se realizan estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados y se determina una tasa de interés para calcular su valor presente.

La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros que genere el activo, así como con la determinación de una tasa de descuento adecuada. De otro lado, el valor razonable de los activos puede verse afectada por cambios en el mercado o en las condiciones y uso de los activos.

5. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluyen los siguientes componentes:

<u>Activos</u>	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>Variación</u>
<u>Activos corrientes</u>				
Efectivo y Equivalente al Efectivo	5	17.447.094.140	12.497.549.791	4.949.544.349
Caja		8.517.821	25.485.863	16.968.042)
Depósitos en Instituciones Financieras		14.559.937.382	7.859.221.772	6.700.715.610
Efectivo de Uso Restringido		327.447.321	124.731.470	202.715.851
Equivalentes al Efectivo		2.551.191.616	4.488.110.686	(1.936.919.070)

Dentro del valor de la Caja se encuentra un saldo por valor de 2.447.632,88 correspondiente a moneda extranjera a 31 de diciembre del 2023, discriminados así:

MONEDA	CANTIDAD	TASA	VALOR
Pesos Mexicanos (MXN)	10.739	227.92	2.447.632,88

6. Inversiones

El comité de inversiones conformado por la Vicerrectora Administrativa y Financiera, el Director de Planeación y Aseguramiento de la calidad y el Director de Contabilidad y Presupuesto, tiene bajo su cargo la responsabilidad de dar cumplimiento al manual de políticas de inversiones para la universidad, realizando una adecuada gestión y control en el manejo del efectivo y de las inversiones optimizando los rendimientos financieros bajo criterios conservadores de riesgo.

Las inversiones a 31 de diciembre de 2023 se encuentran diversificadas o atomizadas por clase de activo y por clase de emisor con calificación AAA. Las inversiones en CDT, y bonos fueron medidas a costo amortizado, mientras que las acciones que cotizan en bolsa como son las preferenciales del Grupo Aval Acciones y Valores S.A fueron medidas a valor de mercado.

Con respecto a las acciones ordinarias de la Clínica Fátima se informa lo siguiente:

Mediante documento de fecha 16 de agosto de 2022 con sello de la notaria primera del círculo de Pasto, el señor Edgar Boris Salazar Rosero en su condición de accionista de la Clínica Nuestra Señora de Fátima S.A. cede mediante donación a favor de la Universidad Mariana representada legalmente en su momento por la hermana Aylem del Carmen Yela Romo, la cantidad de 12.000 acciones para que sean inscritas a nombre de la Universidad en el libro de accionistas. Según documento manifiesta que su valor contable asciende a \$472.235.006. A este documento se adjunta diligencia de reconocimiento de firma y contenido de documento privado.

Con el título No. 0228 del 1 de septiembre de 2022 la Clínica Nuestra Señora de Fátima S.A., certifica que la Universidad Mariana tiene 12.000 acciones ordinarias por un valor nominal de \$3.500 pesos cada una.

Mediante certificación del 29 de septiembre de 2022, la Sra. María José Eraso Santacruz, Gerente de la Clínica Nuestra Señora de Fátima S.A. manifiesta que, según libro de accionistas, el 1 de septiembre de 2022 se registró la cesión de las 12.000 acciones que realizó el doctor Edgar Boris Salazar Rosero a la Universidad Mariana.

A fecha 31 de enero de 2023, año en que se informó a contabilidad, posterior al cierre contable año gravable 2022, se contabilizó a valor nominal, la donación de las 12.000 acciones a razón de \$3.500 c/u según título No. 0228 para un total de \$42.000.000.

El día 18 de abril del año 2023 mediante constancia de cesión de acciones en calidad de donación firmada por el señor Edgar Boris Salazar Rosero, manifiesta que el día 16 de agosto de 2022 realizó la cesión de acciones, las cuales tienen un valor nominal de \$3.500 cada una.

A fecha 31 de diciembre de 2023, las acciones ordinarias de la Clínica Fátima se ajustaron a su nuevo valor nominal, teniendo en cuenta lo siguiente:

- a. El certificado de participación accionaria por el año gravable 2022 emitido el 31 de marzo de 2023 por esta entidad en donde se certifica que su nuevo valor nominal es de \$18.530 por acción.

"Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social"
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.

- b. El acta número 120 de fecha 21 de abril de 2022 de la Asamblea General de Accionistas de la Clínica Nuestra Señora de Fátima, en su numeral 14 donde se propone y se aprueba por unanimidad, la capitalización de una reserva ocasional incrementando el valor nominal de las acciones de \$3.500 pesos a \$18.530. Esta capitalización de una reserva, de acuerdo con la legislación comercial y tributaria constituye una distribución de dividendos en especie, hecho que no fue aclarado en el acta citada.
- c. El certificado del registro mercantil de la Clínica Nuestra Señora de Fátima expedido por la Cámara de Comercio de Pasto el día 1 de marzo de 2024, en donde consta la reforma aprobada por la Asamblea General de Accionistas de la Clínica Nuestra Señora de Fátima registrándose el capital autorizado, suscrito y pagado, el número total de acciones y el valor nominal, así:

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Capital autorizado	9.339.120.000	504.000	18.530
Capital suscrito	7.560.240.000	408.000	18.530
Capital pagado	7.560.240.000	408.000	18.530

En este orden de ideas, y después de realizado el análisis pertinente de acuerdo a la información suministrada, se reconoce contablemente el incremento del valor nominal mediante la siguiente contabilización: debito a la cuenta de acciones ordinarias y contrapartida al ingreso por concepto de dividendos y participaciones.

Al cierre contable 2023 los activos financieros se valoraron al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses y se pague el capital del activo financiero. Los rendimientos por cobrar de cada título se reconocen como mayor valor de la inversión contra un ingreso financiero, éstos son calculados con la última tasa de interés conocida para el período sobre el cual se liquiden intereses.

El procedimiento utilizado para determinar el método de la tasa de interés efectiva por activo financiero, es el siguiente:

- Se elaboró una tabla de amortización del activo financiero de acuerdo a las características del título (incluyendo intereses y capital), teniendo en cuenta: el plazo, fecha de inicio, fecha de vencimiento, el tipo de interés a utilizar y la forma de pagar capital e intereses (periodicidad del pago: mensual, trimestral, semestral, anual, entre otros).
- Se proyectó las tasas de interés variables futuras (IPC, IBR1 entre otros) hasta la fecha de vencimiento del activo financiero. Se utilizó la última tasa de interés conocida hasta la siguiente fecha de revisión de tasas de interés.
- Se elaboró una proyección del flujo de efectivo por activo financiero, teniendo en cuenta la salida del dinero y las entradas de efectivo correspondientes a intereses y capital.

"Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social"
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.

- d. Se calculó con el flujo de efectivo de la inversión, la tasa que iguala todos los flujos en un mismo periodo, que esto es, la TIR – Tasa Interna de Retorno de los mismos.
- e. Se descontó (se trajo a valor presente) dichos pagos futuros con la TIR hallada.
- f. Se actualizó para el cierre contable 2023, la proyección de los flujos de efectivo para los activos financieros a los que se les ha cambiado las condiciones pactadas inicialmente: tasa de interés y plazo, entre otros. Esto aplica si el interés pactado corresponde a tasas variables. Esta tasa hallada en este numeral es conocida como la tasa de interés efectiva del activo, para poder realizar el reconocimiento de los rendimientos que se reciben en un período próximo.

Las diferencias entre la valoración por costo amortizado y el saldo en libros de cada activo financiero corresponde a un ingreso o gasto financiero, contra un mayor o menor valor del activo financiero.

Teniendo en cuenta que el sistema Iceberg a la fecha de emisión de Estados Financieros 2023 aún no cuenta con un módulo de inversiones bajo el nuevo marco técnico de regulación contable, la conversión de cifras a este nuevo marco se continua realizando a través de planillas en Excel que se han convertido en nuestros papeles de trabajo para determinar dichas diferencias y/o ajustes que posteriormente son contabilizados a través de comprobantes en el sistema Iceberg dando cumplimiento a la presentación de información financiera bajo este nuevo marco. A la fecha de presentación de este informe el avance de la construcción del modulo de inversiones es de un 70%.

El valor de las inversiones a 31 de diciembre de 2023 presenta una disminución importante con respecto al año inmediatamente anterior debido a que a inicios del año 2023 se liquidaron y vendieron títulos para pagar el saldo adeudado por la compra del inmueble que adquirió la Universidad Mariana en el barrio la Aurora.

Las inversiones de la Universidad comprenden lo siguiente:

Activos corrientes	Notas	2023	2022	Variación
Inversiones e Instrumentos Derivados Corrientes	6	28.927.680.671	32.286.105.759	(3.358.425.088)
Inversiones de Administración de Liquidez a Valor de Mercado (Valor Razonable) con Cambios en el Resultado		18.185.544	20.594.740	(2.409.196)
Inversiones de Administración de Liquidez a Costo Amortizado		28.687.135.127	32.265.511.019	(3.578.375.892)
Inversiones de Administración de Liquidez al Costo		222.360.000	-	222.360.000
Activos No Corrientes	Notas	2023	2022	Variación
Inversiones e Instrumentos Derivados No Corrientes	6	6.592.186.869	20.171.908.277	(13.579.721.408)
Inversiones de Administración de Liquidez a Costo Amortizado		6.592.186.869	20.171.908.277	(13.579.721.408)
TOTALES		2023	2022	Variación
Total Inversiones e Instrumentos Derivados Corrientes y No Corrientes		35.519.867.540	52.458.014.036	(16.938.146.496)

"Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social"
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.

El siguiente es el detalle de las inversiones que posee la Universidad al 31 de diciembre de 2023:

	31 de diciembre de	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Inversiones corrientes:		
A Valor Razonable:		
ACCIONES:		
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	18.185.544	20.594.740
Al Costo:		
ACCIONES:		
Clínica Nuestra Señora de Fátima S.A	222.360.000	-
A Costo Amortizado:		
BONOS:		
Banco de Bogotá	1.004.823.914	-
Banco Itaú CorpBanca Colombia S.A	-	257.076.394
Banco Popular	-	505.228.357
Celsia	-	504.859.896
Davivienda S.A	-	2.518.121.954
Ecopetrol S.A	-	2.158.055.098
GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento	1.999.019.052	-
Interconexión Eléctrica S.A E.S.P	1.512.582.845	-
Isagen S.A	-	997.626.798
Promigas	1.555.142.434	-
ScoliaBank Colpatría	2.093.128.856	-
CDT:		
Bancien S.A	814.803.044	-
Banco AV Villas	1.561.993.196	-
Banco BBVA	2.279.636.930	2.565.134.993
Banco de Bogotá	6.273.140.750	2.024.794.670
Banco de Occidente	-	1.963.204.565
Banco Falabella	-	5.043.797.254
Bancolombia	-	1.000.036.539
Compañía de Financiamiento Tuya S.A	8.587.243.733	3.524.185.561
Corficolombiana S.A	1.005.618.373	3.638.318.648
GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento	-	4.513.055.290
Mibanco Banco de la Microempresa de Colombia S.A	-	1.052.015.002
Subtotal	28.927.680.671	32.286.105.759
Inversiones no corrientes:		
A Costo Amortizado:		
BONOS:		
Banco de Bogotá	-	1.005.029.925
GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento	-	1.943.760.875
Grupo Energía Bogotá S.A	-	1.052.694.136
Interconexión Eléctrica S.A E.S.P	-	1.488.487.504
Promigas	-	1.590.145.295
ScoliaBank Colpatría	-	2.241.495.973
TES:		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	-	4.504.959.534
CDT:		
Banco BBVA	3.530.203.214	2.302.159.339
Banco de Bogotá	1.535.767.352	-
Banco Falabella	513.137.822	-
Compañía de Financiamiento Tuya S.A	-	3.036.668.446

UNIVERSIDAD MARIANA

22

"Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social"
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.

Corficolombiana S.A	-	1.006.507.250
Davivienda S.A	1.013.078.481	-
Subtotal	6.592.186.869	20.171.908.277
Total inversiones diferentes a asociadas y subsidiarias	35.519.867.540	52.458.014.036

"Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social"
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.

31 de diciembre de 2023					
Inversiones corrientes:					
A Valor Razonable:		Nemotécnico	Fecha Inicial	Fecha Vencimiento	Tasa (E.A)
ACCIONES:					
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	18.185.544				
Al Costo:					
ACCIONES:					
Clínica Nuestra Señora de Fátima S.A	222.360.000				
A Costo Amortizado:					
BONOS:					
Banco de Bogotá	1.004.823.914	BBBO221SE3	11/02/2021	10/02/2024	3,40%
Interconexión Eléctrica S.A E.S.P	1.512.582.845	BISA117SA007	16/02/2022	18/04/2024	6,75%
GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento	1.999.019.052	BGMA119SA005	23/03/2022	08/05/2024	6,84%
Promigas	1.555.142.434	BPMG1099C15	31/03/2022	27/08/2024	IPC + 5.990%
ScotiaBank Colpatría	2.093.128.856	BCLP5149FS	11/12/2014	11/12/2024	IPC + 4.580%
CDT:					
Bancien S.A	814.803.044	CDTBCDS0V	16/08/2023	16/11/2024	14,94%
Banco AV Villas	1.561.993.196	CDTLVS80	16/08/2023	16/08/2024	IB1 + 3,900%
Banco BBVA	506.542.119	CDTBGAS0V	27/06/2023	01/03/2024	14,22%
Banco BBVA	272.633.336	CDTBGAS0V	08/06/2022	08/06/2024	12,41%
Banco BBVA	498.379.945	CDTBGAS0V	27/06/2023	28/06/2024	12,59%
Banco BBVA	1.002.083.530	CDTBGAS0V	27/09/2023	27/09/2024	13,14%
Banco de Bogotá	3.274.002.432	CDTBOS0V	18/08/2023	20/01/2024	13,48%
Banco de Bogotá	1.019.475.795	CDTBOS0V	27/06/2023	09/02/2024	13,73%
Banco de Bogotá	1.979.662.523	CDTBOS0V	18/08/2023	28/12/2024	12,96%
Compañía de Financiamiento Tuya S.A	1.011.381.164	CDTTYAS0V	09/02/2022	09/02/2024	7,91%
Compañía de Financiamiento Tuya S.A	1.517.861.063	CDTTYA80P	09/02/2023	09/08/2024	IB1 + 6,550%
Compañía de Financiamiento Tuya S.A	4.032.714.224	CDTTYA80P	16/02/2023	16/08/2024	IB1 + 6,550%
Compañía de Financiamiento Tuya S.A	2.025.287.282	CDTTYAS0V	14/10/2021	14/10/2024	5,92%
Corficolombiana S.A	1.005.618.373	CDTCFCS0V	05/08/2021	05/08/2024	5,63%
Subtotal	28.927.680.671				

"Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social"
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.

Inversiones no corrientes:

A Costo Amortizado:

CDT:

Banco BBVA	2.025.991.218	CDTBGAS0V	15/02/2022	15/02/2025	9,04%
Banco BBVA	1.504.211.996	CDTBGAS0V	27/09/2023	27/09/2025	12,50%
Banco de Bogotá	1.535.767.352	CDTBOS0V	21/07/2023	21/07/2025	13,46%
Banco Falabella	513.137.822	CDTFALS0V	26/07/2023	26/07/2025	13,95%
Davivienda S.A	1.013.078.481	CDTDVIS0V	16/08/2023	16/02/2025	14,04%
Subtotal	6.592.186.869				
Total inversiones diferentes a asociadas y subsidiarias	35.519.867.540				

"Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social"
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.

7. Cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otros comprenden a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>Variación</u>
Cuentas por Cobrar	7	2.909.512.195	3.229.011.718	(319.499.523)
Venta de Bienes		2.045.470	55.000	1.990.470
Prestación de Servicios		1.820.917.786	1.803.437.482	17.480.304
Otras Cuentas por Cobrar		2.004.525.645	2.231.944.598	(227.418.953)
Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo		665.546.568	678.911.948	(13.365.380)
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar		(1.583.523.274)	(1.485.337.310)	(98.185.964)

El movimiento del deterioro de los deudores para los años 2023 y 2022 es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial 1 de enero	1.485.337.310	1.411.506.967
Deterioro del año	98.185.964	73.830.343
Saldo final 31 de diciembre	1.583.523.274	1.485.337.310

El valor del deterioro del año fue reconocido en los resultados del período.

8. Inventarios

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluye:

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>Variación</u>
Inventarios	8	362.781.413	384.077.911	(21.296.498)
Mercancías en Existencia		35.375.513	49.170.307	(13.794.794)
Materiales y Suministros		327.405.900	334.907.604	(7.501.704)

9. Otros Activos Corrientes

El saldo de otros activos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluye:

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>Variación</u>
Otros Activos	9	182.041.267	709.273.466	(527.232.199)
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado		75.586.576	607.365.960	(531.779.384)
Avances y Anticipos Entregados		91.444.586	88.064.685	3.379.901
Anticipos, Retenciones y Saldos a Favor por Impuestos y Contribuciones		15.010.105	13.842.821	1.167.284

En los bienes y servicios pagados por anticipado se encuentran contabilizados únicamente los seguros multirriesgo. Es importante mencionar que La Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada en noviembre terminó de pagar el valor de la construcción del Bloque San José, por lo tanto, la Universidad Mariana a partir del

"Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social"
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.

mes de diciembre del año 2023 ya no realiza el descuento mensual sobre el canon de arrendamiento que venía practicando a la Congregación. Los avances y anticipos entregados corresponden a anticipos a proveedores para adquisición de bienes y servicios. Los Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones corresponden a la retención en la fuente y al impuesto de industria y comercio retenido.

Otros Activos No Corrientes

El movimiento de los activos intangibles para el año 2023 y 2022 es el siguiente:

	<u>Activos</u> <u>Intangibles</u>	<u>Total</u>
Saldo al 01/01/2022	2.171.112.468	2.171.112.468
Compras	159.500.000	159.500.000
Traslados	-	-
Retiros	-	-
Saldo al 31/12/2022	2.330.612.468	2.330.612.468
Compras	174.180.300	174.180.300
Traslados	-	-
Retiros	-	-
Saldo al 31/12/2023	2.504.792.768	2.504.792.768

El movimiento de la amortización acumulada de los años 2023 y 2022 es el siguiente:

	<u>Activos</u> <u>Intangibles</u>	<u>Total</u>
Saldo al 01/01/2022	(523.428.930)	(523.428.930)
Amortización del año	(217.111.247)	(217.111.247)
Retiros	-	-
Saldo al 31/12/2022	(740.540.177)	(740.540.177)
Amortización del año	(233.061.247)	(233.061.247)
Retiros	-	-
Saldo al 31/12/2023	(973.601.424)	(973.601.424)

El saldo neto de los activos intangibles a 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluye:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Costo bruto	2.504.792.768	2.330.612.468
Amortización acumulada	(973.601.423)	(740.540.176)
Total	1.531.191.345	1.590.072.292

El cargo por amortización de los activos intangibles por los años 2023 y 2022 es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Costos de ventas	-	-
Gastos de administración	(233.061.247)	(217.111.247)
Total	(233.061.247)	(217.111.247)

"Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social"
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.

10. Propiedades. Planta y equipo

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para el año 2023 y 2022 es el siguiente:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Plantas, ductos y túneles</u>	<u>Redes, líneas y cables</u>	<u>Maquinaria y equipo en montaje</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Equipo Médico y científico</u>	<u>Muebles, enseres y equipo de oficina</u>	<u>Equipo de computación y comunicación</u>	<u>Equipos de transporte tracción y elevación</u>	<u>Bienes de arte y cultura</u>	<u>Total</u>
Saldo al 01/01/2022	4,082,385.940	10,822,658.811	631,679.601	51,490.661	13,150.807	4,328,510.289	8,536,211.167	2,830,364.166	8,059,098.217	725,082.598	983,654.072	40,264,286.329
Compras	29,860,000.000	-	-	-	-	297,880.487	2,594,649.154	44,369.530	1,416,884.406	-	105,882.769	34,319,666.346
Donaciones	-	-	-	-	-	-	15,470.000	-	-	-	-	15,470.000
Traslados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	(40,666.074)	-	-	-	-	(49,629.966)	-	-	(90,296.040)
Saldo al 31/12/2022	33,942,385.940	10,822,658.811	631,679.601	10,824.587	13,150.807	4,626,390.776	11,146,330.321	2,874,733.696	9,426,352.657	725,082.598	1,089,536.841	74,509,126.635
Compras	-	-	8,473.990	-	-	237,186.931	1,526,146.815	15,825.450	1,529,148.941	195,500.000	153,380.534	3,665,662.661
Donaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslados	-	-	-	-	(13,150.807)	-	13,150.807	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	(10,125.387)	-	(86,712.450)	(29,298.878)	(3,311.600)	(202,665.963)	-	(427.530)	(332,541.808)
Saldo al 31/12/2023	33,942,385.940	10,822,658.811	640,153.591	699.200	-	4,776,865.257	12,656,329.065	2,887,247.546	10,752,835.635	920,582.598	1,242,489.845	77,842,247.488

El movimiento de la depreciación acumulada de los años 2023 y 2022 es el siguiente:

	<u>Edificaciones</u>	<u>Plantas, ductos y túneles</u>	<u>Redes, líneas y cables</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Equipo Médico y científico</u>	<u>Muebles, enseres y equipo de oficina</u>	<u>Equipo de computación y comunicación</u>	<u>Equipos de transporte tracción y elevación</u>	<u>Bienes de arte y cultura</u>	<u>Total</u>
Saldo al 01/01/2022	(697,063.840)	(144,427.134)	(51,490.661)	(2,452,891.625)	(4,235,882.020)	(1,651,843.512)	(5,456,810.318)	(243,456.250)	(700,317.649)	(15,634,183.009)
Depreciación del año	(100,275.215)	(15,107.621)	-	(323,594.656)	(806,907.133)	(202,243.218)	(891,811.714)	(57,241.211)	(68,415.593)	(2,465,596.361)
Retiros	-	-	40,666.074	-	-	-	49,629.966	-	-	90,296.040
Saldo al 31/12/2022	(797,339.055)	(159,534.755)	(10,824.587)	(2,776,486.281)	(5,042,789.153)	(1,854,086.730)	(6,298,992.066)	(300,697.461)	(768,733.242)	(18,009,483.330)
Depreciación del año	(100,275.215)	(15,223.703)	-	(340,543.315)	(1,053,867.439)	(201,963.176)	(1,036,605.900)	(58,870.378)	(68,633.440)	(2,875,982.566)
Retiros	-	-	10,125.387	86,712.450	29,298.878	2,220.269	202,665.964	-	427.530	331,450.478
Saldo al 31/12/2023	(897,614.270)	(174,758.458)	(699.200)	(3,030,317.146)	(6,067,357.714)	(2,053,829.637)	(7,132,932.002)	(359,567.839)	(836,939.152)	(20,554,015.418)

"Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social"
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.

El saldo neto de las propiedades planta y equipo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluye:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Costo bruto	77.842.247.488	74.509.126.635
Depreciación acumulada	(20.554.015.418)	(18.009.483.330)
Total	57.288.232.070	56.499.643.305

El cargo por depreciación de las propiedades planta y equipo por los años 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Costos de ventas	2.112.474.901	1.663.831.454
Gastos de administración	763.507.665	801.764.907
Total	2.875.982.566	2.465.596.361

11. Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

<u>Pasivo</u>	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>Variación</u>
<u>Pasivos corrientes</u>				
Cuentas por Pagar	11	2.836.513.827	19.383.557.141	(16.547.043.314)
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales		1.160.405.470	17.699.659.118	(16.539.253.648)
Recursos a Favor de Terceros		3.489.520	3.489.520	-
Descuentos de Nómina		581.551.600	689.384.440	(107.832.840)
Retención En La Fuente e Impuesto de Timbre		61.593.376	81.933.284	(20.339.908)
Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar		368.726.000	330.920.000	37.806.000
Otras Cuentas por Pagar		660.747.861	578.170.779	82.577.082

12. Beneficios a empleados

Los saldos de beneficios a empleados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Los beneficios a corto plazo para los empleados, corresponden a cesantías e intereses a las cesantías, aportes a riesgos laborales y a cajas de compensación familiar.

<u>Pasivo</u>	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>Variación</u>
<u>Pasivos corrientes</u>				
Beneficios a los Empleados	12	1.535.947.190	1.326.564.284	209.382.906
Beneficios a los Empleados a Corto Plazo		1.535.947.190	1.326.564.284	209.382.906

"Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social"
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.

Los beneficios a largo plazo para los empleados, corresponden a un estímulo económico o bonificación por antigüedad.

Pasivos no corrientes	Notas	2023	2022	Variación
Beneficios a los Empleados	12	273.464.586	243.610.169	29.854.417
Beneficios a los Empleados a Largo Plazo		273.464.586	243.610.169	29.854.417

13. Provisiones

El saldo de pasivos por provisiones, corresponden a litigios y demandas y comprenden:

Pasivos no corrientes	Notas	2023	2022	Variación
Provisiones	13	545.199.642	573.130.047	(27.930.405)
Litigios y Demandas		545.199.642	573.130.047	(27.930.405)

Con base en la información suministrada por la abogada Dra. Angela Patricia Martínez – Secretaria de Despacho, vía correo electrónico de fecha 13 de febrero de 2024, no se realizó ningún ajuste a la provisión contable a 31 de diciembre de 2023 para atender demandas y litigios de tipo administrativo, civil y laboral de los procesos que afronta la Universidad Mariana.

14. Otros pasivos corrientes

Los saldos de otros pasivos corrientes a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	Notas	2023	2022	Variación
Otros pasivos corrientes	14	4.157.792.745	8.145.873.371	(3.988.080.626)
Recursos Recibidos en Administración		567.855.055	350.239.025	217.616.030
Ingresos Recibidos por Anticipado		3.242.863.840	7.012.402.022	(3.769.538.182)
Avances y Anticipos Recibidos		347.073.850	783.232.324	(436.158.474)

15. Patrimonio de las Instituciones de Educación Superior Distintas a las Públicas

El patrimonio de Universidad Mariana al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Patrimonio	Notas	2023	2022	Variación
Patrimonio de las Instituciones de Educación Superior Distintas a las Públicas	15	105.891.801.980	97.694.907.507	8.196.894.473
Otras Participaciones en el Patrimonio		93.335.798.857	87.898.253.889	5.437.544.968
Resultado del Ejercicio		8.771.723.874	6.012.374.369	2.759.349.505
Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación		3.784.279.249	3.784.279.249	-

"Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social"
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.

16. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias de los años 2023 y 2022 incluyen:

	Notas	2023	2022
	16		
Servicios Educativos			
Inscripciones		542.792.200	537.467.400
Matrículas		53.789.964.352	47.996.849.009
Extemporaneidad		-	-
Validaciones		147.968.600	96.862.500
Homologación y Estudios De Transferencia		41.417.600	32.417.000
Habilitación		187.920.000	165.672.000
Certificaciones		73.645.900	60.846.800
Derechos De Grado		1.394.895.000	724.910.300
Cursos De Actualización, Ingles, Avance y Vacaciones		1.477.073.558	1.169.900.000
Congresos y Seminarios		215.465.000	136.340.684
Programas Analíticos		9.720.000	10.440.000
Convenios Interinstitucionales		822.782.998	1.142.237.291
Diplomados		91.965.240	108.888.250
Exámenes Preparatorios Derecho		137.242.000	79.320.000
Servicios Conexos a la Educación		455.194.067	449.787.308
Devoluciones, Rebajas y Descuentos		(1.309.849.661)	(1.478.245.826)
Bienes Comercializados			
Material Didáctico		7.781.675	4.403.000
Ingresos de actividades ordinarias Neto		58.085.978.529	51.238.095.716

17. Costo de ventas

El detalle de los costos de venta de los años 2023 y 2022 incluye:

	Notas	2023	2022
	17		
Costo de Ventas			
Bienes Comercializados		(228.837.192)	(226.123.585)
Suministros Laboratorios		(216.369.269)	(226.123.585)
Tienda Mariana		(12.467.923)	-
Servicios Educativos		(41.923.568.943)	(37.772.118.199)
Sueldos y salarios		(19.367.743.859)	(17.438.038.139)
Contribuciones imputadas		(90.930.016)	(25.915.682)
Contribuciones efectivas		(5.314.150.467)	(4.993.137.477)
Aportes sobre la nómina		(1.024.188.300)	(929.813.750)
Prestaciones sociales		(4.898.102.095)	(4.483.411.795)
Gastos de personal diversos		(509.057.585)	(310.145.206)
Docentes sin vínculo laboral		(459.927.925)	(577.947.300)
Honorarios		(536.602.258)	(519.470.170)
Servicios		(1.750.898.293)	(1.566.682.280)
Gastos de desplazamiento - gastos de viaje		(266.345.551)	(397.977.769)
Arrendamientos		(4.026.217.057)	(3.611.486.033)
Mantenimiento y reparaciones		(495.730.968)	(412.808.542)
Seguros		(144.988.891)	(146.887.737)

"Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social"
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 bajo el nuevo
marco técnico normativo de Información financiera.

Contribuciones y afiliaciones	(136.365.543)	(119.169.443)
Impuestos	(351.372.406)	(311.496.409)
Materiales	(44.573.412)	(56.768.904)
Otros costos generales	(393.899.416)	(207.130.109)
Depreciación y amortización	(2.112.474.901)	(1.663.831.454)
Otros Servicios	(3.221.760.574)	(2.456.625.106)
Programas y proyectos de desarrollo	(2.537.985.981)	(1.954.299.994)
Funcionamiento oficinas y dependencias (diversos)	(683.774.593)	(502.325.112)
Subtotal Costo de Ventas	(45.374.166.709)	(40.454.866.890)
Gastos		
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	(165.494.794)	(168.846.785)
Deterioro	17 (165.494.794)	(168.846.785)
Total Costo de Ventas Más Gastos por Deterioro	(45.539.661.503)	(40.623.713.675)

18. Gastos de administración y operación

El detalle de los gastos de administración de los años 2023 y 2022 incluye:

	Notas 18	2023	2022
Gastos			
De Administración y Operación		(8.441.607.780)	(7.802.199.542)
Sueldos y Salarios		(2.816.206.181)	(2.312.648.130)
Contribuciones Imputadas		(5.794.230)	(3.099.747)
Contribuciones Efectivas		(763.690.282)	(637.830.590)
Aportes Sobre la Nómina		(145.155.578)	(120.670.300)
Prestaciones Sociales		(736.875.042)	(627.174.563)
Gastos de Personal Diversos		(127.755.039)	(110.132.344)
Generales			
Honorarios		(760.092.055)	(527.283.431)
Arrendamiento Operativo		(1.040.726.384)	(950.271.956)
Contribuciones y Afiliaciones		(30.409.095)	(20.579.146)
Seguros Generales		(66.942.315)	(55.620.653)
Servicios		(291.293.117)	(258.634.053)
Gastos Legales		(32.944.091)	(344.442.320)
Mantenimiento y Reparaciones		(370.689.344)	(247.427.774)
Programas y Proyectos De Desarrollo		(93.954.836)	(111.622.971)
Funcionamiento Oficinas y Dependencias (Diversos)		(610.121.831)	(648.867.458)
Otros Generales		(232.851.930)	(249.207.572)
Impuestos, Contribuciones y Tasas		(316.106.430)	(576.686.534)
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones		(996.568.912)	(1.151.136.934)
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo		(763.507.665)	(801.764.907)
Amortización de Activos Intangibles		(233.061.247)	(217.111.247)
Provisión Litigios y Demandas		-	(132.260.780)
Total		(9.438.176.692)	(8.953.336.476)

"Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social"
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.

19. Transferencias y Subvenciones

El detalle de Transferencias y Subvenciones de los años 2023 y 2022 incluye:

	Notas	2023	2022
Transferencias y Subvenciones	19	87.150.000	26.265.000
Transferencias		29.050.000	26.265.000
Subvenciones		58.100.000	-

El valor de \$87.150.000 corresponde a las siguientes transferencias y subvenciones realizadas por personas jurídicas y naturales, así:

OTRAS TRANSFERENCIAS	
ENTIDAD	VALOR
Empresa promotora DALM SEGUROS LTDA - SURA	\$7.500.000
José Daniel Muñoz Martínez	\$2.000.000
Fundación Hospital San Pedro (Frater bingo)	\$200.000
Funcionarios y estudiantes	\$19.350.000
TOTAL	\$29.050.000

SUBVENCIONES	
ENTIDAD	VALOR
Seguridad del Sur Ltda.	\$16.100.000
Edgar Boris Salazar Rosero	\$42.000.000
TOTAL	\$58.100.000

20. Otros ingresos

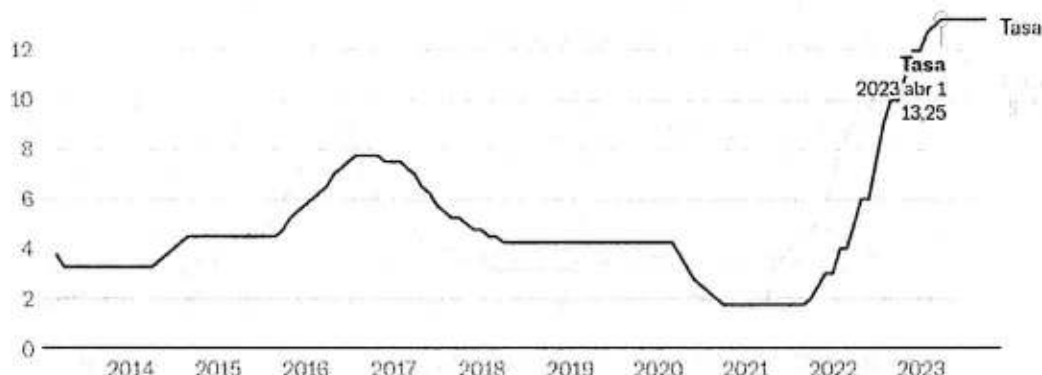
El detalle de otros ingresos de los años 2023 y 2022 incluye:

	Notas	2023	2022
Otros ingresos	20	6.407.268.028	4.839.514.021
Financieros		6.114.079.963	4.648.392.664
Ajuste por diferencia en cambio		68.814	2.000.565
Ingresos Diversos		293.543.513	189.924.547
Devoluciones		(424.262)	(803.755)

El valor más representativo de los "Otros ingresos", esta representado por los ingresos financieros y estos a su vez por el rendimiento efectivo de inversiones de administración de liquidez a costo amortizado (CDT's, Bonos, Cédulas y Derechos Fiduciarios).

Por otra parte, la Junta Directiva del Banco de la República, entidad encargada de emitir, manejar y controlar los movimientos monetarios del país, decidió mantener inalterada la tasa de interés en 13,25%, cifra en la que se ubica desde el mes de abril del año 2023.

"Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social"
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.



Fuente: Inflación: Índice de Precios al Consumidor del DANE; Tasa de interés: Banco de la República de Colombia

Lo anteriormente expuesto, explica por qué en el año gravable 2023 los ingresos financieros de la Universidad Mariana incrementaron significativamente con respecto al año inmediatamente anterior. Al revisar los comprobantes de liquidación de operación del Sistema Centralizado de Operación de la Bolsa de Valores de Colombia, el promedio de las tasas de interés de los títulos adquiridos en el año 2022 oscila alrededor del 8%, mientras que el promedio de las tasas de interés de los títulos comprados en el año 2023 fluctúa alrededor del 13.54%.

Dentro de los financieros también se encuentran los intereses por la financiación de matrículas los cuales ascienden a \$184.786.564,08 y los dividendos y participaciones por valor de \$186.334.140 generados por los dividendos distribuidos y pagados y por el ajuste del valor nominal, de las acciones ordinarias de la Clínica Fátima.

21. Otros gastos

El detalle de otros gastos de los años 2023 y 2022 incluye:

	Notas	2023	2022
Otros gastos	21	(801.797.488)	(483.960.217)
Comisiones		(109.738.954)	(88.860.856)
Ajuste por Diferencia en Cambio		(2.627.575)	(47.499)
Financieros		(574.375.376)	(291.531.944)
Pérdida En Venta Y Retiro De Bienes		(1.781.198)	-
Gastos Diversos		(11.799.682)	(1.573.248)
Otros Gastos Diversos		(101.474.703)	(97.472.670)
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios		-	(4.474.000)

22. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A fecha de cierre diciembre de 2023, fecha de reporte y fecha de aprobación, no se ha presentado ningún evento que requiera algún ajuste, por lo cual el Consejo Directivo y la administración de la Universidad continúa realizando el seguimiento y evaluación permanente a las finanzas, tomando medidas que conduzcan a reducir el riesgo,

"Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social"
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.

previando la sostenibilidad y continuidad en el desarrollo de la actividad meritoria de educación y sus actividades conexas.

La evaluación de la empresa en marcha por parte de la administración ha sido actualizada adecuadamente considerando toda la información relevante y disponible hasta la fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su emisión, esta evaluación se realiza teniendo en cuenta la naturaleza, circunstancias específicas de la universidad, medidas adoptadas por la administración, las cuales fueron comunicadas a todos los grupos y partes interesadas, en atención y cumplimiento de las políticas y directrices de los diferentes organismos colegiados de gobierno y regencia.

La administración continúa realizando monitoreo y evaluación del comportamiento de los ingresos, costos, gastos e inversión, según los presupuestos y márgenes esperados y teniendo como base los flujos de operación, de acuerdo a las proyecciones anuales realizadas con anterioridad, los riesgos identificados y los escenarios posibles.

La administración ha adelantado las acciones necesarias para mantener y mitigar el impacto en los resultados y los flujos de efectivo, tales como: ejecución controlada de costos y gastos, diversificación del portafolio de inversiones, evaluando el impacto de las mismas. Igualmente, con el objetivo de propender por la permanencia y reducir el riesgo de deserción de estudiantes, se ha continuado otorgando en la vigencia 2023, estímulos e incentivos económicos y en especie, a los estudiantes, dentro de los límites presupuestados y evaluando la sostenibilidad financiera de la Universidad.

Adicionalmente la Universidad Mariana bajo el liderazgo de la rectoría y el Consejo Directivo, líderes de unidades de gestión y equipos de trabajo, en atención al plan de desarrollo, plan de mejoramiento y proceso de renovación de la acreditación en alta calidad se permite informar:

1. Según evaluación del Sistema de Control Interno, en cabeza de nuestra Rectora y Consejo Directivo, se continuó ejecutando las medidas adoptadas para dar cumplimiento a su plan de desarrollo y plan de mejoramiento institucional, conducentes al manteniendo de las labores académicas, docentes, investigación, culturales y extensión en la presencialidad y con ayuda de la mediación virtual, cumpliendo la prestación del servicio en cada una de las áreas, programas y proyectos.
2. Se da continuidad al desarrollo de acciones desde el sistema académico, administrativo y financiero y de desarrollo humano integral basadas en los planes operativos anuales, plan de mejoramiento, proceso de renovación de la acreditación en alta calidad y seguimiento al sistema de aseguramiento de la calidad previsto en la Universidad Mariana.
3. La gestión institucional enfocada a los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo, Autoevaluación y Calidad, Gestión de la Calidad, continuaron mediante el uso de herramientas tecnológicas toda vez que se ha recolectado información que requiere depuración y análisis.
4. Se cuenta con un proceso de atención al ciudadano, oferta académica y servicios conexos con la educación, se adoptaron las medidas declaradas por Rectoría y el equipo de trabajo, desarrollando acciones de conformidad a su rol y función, en el

"Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social"
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.

proceso estratégico de comunicaciones, difundiendo información de los planes, logros, impactos y resultados alcanzados a través de los diferentes canales y medios de comunicación institucionales.

5. El Consejo Administrativo y Financiero ejerce un adecuado control a las inversiones de la Universidad, evaluación desde su presupuesto, el apalancamiento de los ingresos y adopción de medidas en caso de requerir mayor liquidez, todo esto está siendo controlado permanentemente por las medidas adoptadas, siguiendo los conductos regulares establecidos en el Estatuto y Reglamento General de la Institución, y que según las funciones de la Rectoría se han venido acatando tal como lo muestran las actas de los diferentes Consejos, Máximo, Directivo, Académico y Administrativo y Financiero, para la adecuada toma de decisiones, permitirá adoptar, ajustar y tomar las acciones en pro de mantener las finanzas y servicios en la oferta académica.
6. La Rectoría en conjunto con la oficina de Planeación y Aseguramiento de la Calidad de conformidad a la política de rendición de cuentas han solicitado a las diferentes unidades de gestión, líderes y equipos de trabajo, presentar los informes de gestión basados en los objetivos, metas, indicadores y resultados alcanzados durante la vigencia 2023. Igualmente, desde la Vicerrectoría Administrativa y Financiera en conjunto con la oficina de Contabilidad y Presupuesto se ha logrado presentar una información clara, consolidada y fidedigna sobre las proyecciones en los ingresos, inversiones, gastos y costos que desde el presupuesto aprobado se requiere en protección del patrimonio de la Universidad y al mismo tiempo garantía de los servicios ofrecidos a la comunidad Universitaria, personal docente, administrativos y demás proveedores.
7. Estas medidas podrán ser modificadas o adicionadas de acuerdo con las disposiciones tomadas por la Rectoría, Consejo Directivo, Consejo Máximo y autoridades de control externo competentes en materia de inspección y vigilancia de Instituciones de Educación Superior.

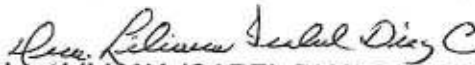
La Directiva de la Universidad ha determinado que el supuesto de negocio en marcha es apropiado, es decir, no tiene la intención de liquidar la entidad o cesar operaciones, y mantiene una alternativa realista de continuar su operación, por lo tanto, los estados financieros y revelaciones se han preparado sobre una base de negocio en marcha, y así se ha revelado.

"Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social"
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 bajo el nuevo
marco técnico normativo de información financiera.

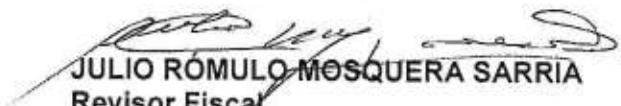
23. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros fueron presentados al Consejo Administrativo y Financiero y al Consejo Directivo el día viernes 15 de marzo de 2024 y al Consejo Máximo el día sábado 23 de marzo de 2024, fecha en que fueron aprobados, por lo tanto, a partir de esta última fecha queda autorizada su publicación.

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Hna. LILIANA ISABEL DIAZ CABRERA
Representante Legal - Rectora
C.C. 36.758.600


Mag. ALVARO ANDRÉS BACCA ONOFRE
Contador
T.P. 101399 - T


JULIO RÓMULO MOSQUERA SARRIA
Revisor Fiscal
T.P. 3825 - T